

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
APTADO DE CORREOS 1010

Dirección telegráfica:
"DIARIO HABANA"
Teléfonos:
Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21-20 oro
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

SUMARIO

PAGINA 1. Actualidades. — Con los nueve puntos.

PAGINA 2. Beturillo, por Joaquín N. Aramburu.—Gaceta Internacional, por G. del R.—Por los inmigrantes.

PAGINA 3. La inmunidad parlamentaria.—Carta del señor Melgares.—Información gráfica.

PAGINA 4. Por las oficinas.—Otras informaciones.

PAGINA 5. Cines Correccionales, por Carlos Ciano.—Tres hombres, por Enes.

PAGINA 6. Deportes, por Manuel L. de Linares y Ramón S. de Mendoza.

PAGINA 7. Habaneras, por Enrique Fontanilla.—Espectáculos.

PAGINA 8. Cablegramas. — Sección Mercantil.

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JULIO 15:

\$ 10.484-45

BOLSA DE NUEVA YORK

VENTA DE VALORES

Julio 15

ACCIONES: 93,994

BONOS: 1.168,500

Los mejores TABACOS son los de las marcas "SOL" Y "DEVEZA" DE MURIAS

En todas las Depósitos y en la Fábrica,

CONSULADO N° 91.-Habana.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas, dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POLITICA A LOS ANUNCIANTES.

LUG. No. 53, (G).—Teléfono A-4937

ACTUALIDADES

El Día opina que debe reunirse inmediatamente el Congreso para acordar lo que proceda en vista de los sucesos de la calle del Prado.

No se puede esperar hasta Noviembre, a juicio del colega, para continuar las actuaciones de un crimen que tanto ha impresionado al país y tan profunda sensación ha causado en el extranjero.

Nosotros ya decíamos ayer que due lo aplazado no solía celebrarse.

Pero ahora resulta que, según el doctor Valverde, la inmunidad de los congresistas es tan necesaria como el pan bendito.

Sin ella podría resultar que un día aciago los tribunales de justicia dictasen auto de prisión contra todos los representantes y contra todos los senadores, los condenasen a muerte, se ejecutase la feroz sentencia y quedasen ambas cámaras sin quorum, o mejor dicho, completamente vacías.

Y como eso sería un desastre horrible, los hombres previsores que hicieron las leyes que nos rigen, establecieron que el proceso de los legisladores no podría prosperar sin permiso previo de los propios interesados, que a tanto equivale lo que está sucediendo, pues bien podría ocurrir que los congresistas todos, o por lo menos la mayoría de ellos, se dedicasen un día a matar ciudadanos no inmunes, en cuyo caso ¿quién iba a conceder el permiso para que el proceso que se iniciara pudiera continuar?

Nada, que las cosas más sencillas del mundo, aquellas que el pueblo ignorante y sencillo ve con claridad meridiana, se oscurecen y se enturbian tan pronto como caen en las manos peccadoras de abogados y retóricos.

Entre tanto, el general Memocel, no sabiendo que hacer de sus energías ni de su cuero, empieza ya a sentir la nostalgia del Chaparra.

Allí, allí sí que dominaba la justicia, y no en este ingenio demolido, donde todos los empleados andan o pueden andar locos por el batey disparando tiros a la dotación.

El señor Hevia cree que todo se puede remediar recogiendo los revólveres; pero ¿quién se atreve a quitarlos a los congresistas? Y andando ellos armados hasta los dientes ¿quién podrá salir a la calle?

Por lo menos habrá que esperar hasta Noviembre, para ver si los representantes y senadores se compadecen de los siervos de la gleba y se prestan, buenamente, a entregar las armas que ha puesto en sus manos, según los letrados, el que hizo el Código y la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y si eso no sucede, que Dios nos coja confesados, como al general Riva.

Para catarros, bronquios y pulmones, el licor de berro es lo mejor. Compueto, de vino generoso y jugo puro de berro.

Por la inmigración

El impuesto de pasajeros. ¿Cuándo debe satisfacerse? Aclaración necesaria

Ventilan en estos momentos en la Secretaría de Estado, si las Compañías de vapores están obligadas a recaudar de los pasajeros que del extranjero se dirigen a Cuba, un peso por cada uno de aquéllos.

Recordamos que en otra ocasión ha sido tratado y resuelto ese particular en el sentido de que el impuesto de un peso por pasajero que estableció la Orden 155 de 1902, no ha de cobrarse, según el artículo 16 de la Ley de 11 de julio de 1906, a las Compañías que autorice el Gobierno para introducir inmigrantes y familias; y que tampoco pagarán el impuesto, conforme al artículo 15 de esta última, pero subordinando la exención a lo dispuesto en el Decreto 636 de 13 de junio de 1908, el que vino a Cuba con objeto de fijar en ella su residencia, siendo necesario que prestase juramento ante el Cónsul del lugar

de embarque, de que posee las condiciones que exige la Ley de Inmigración, y que de buena fe viene a establecerse en Cuba, sin cuyo atestado acreditativo, no podrá eximirse del pago.

Pero, según hemos podido enterarnos, el caso que hoy se dilucida, es un tanto más delicado que los anteriores. Parece que alguna Compañía, mal informada, exige en una vecina República el abono del peso per cápita, aún a los ciudadanos cubanos que a Cuba se dirigen; y decimos mal informada, porque la citada Orden 155, o mejor dicho, la Sección segunda del Reglamento anexo a la misma, que es el que estableció el impuesto, exceptuó a los ciudadanos de los Estados Unidos y a los vecinos o naturales de Cuba, no cabiendo, por eso, discusión ni duda alguna.

Esperamos conocer la solución de

THE HAVANA ELECTRIC RAILWAY Co.

CON LOS NUEVE PUNTOS

El "record" de la administración. La red de tranvías se extiende como un pulpo... benéfico. Las tres musas de Mr. Steinhart: Font, Mendez Capote y Zorrilla.

El domingo pasado circularon por la línea de Marianao hasta la Playa, de los Ferrocarriles Unidos, más de veinticuatro mil personas. Hay un promedio de veinticinco mil pasajeros los días de fiesta y diez mil los de trabajo.

Con estos datos me fui a ver al señor Steinhart, Administrador General de los carritos, de la luz, de las guaguas, del cielo y de la tierra.

—¿Qué piensa usted hacer?—le pregunté sin más circunloquios.

—No por espíritu de antagonismo, porque nuestra línea tiene su público y produce lo suficiente—me contestó—sino en beneficio del progreso, que es al mismo tiempo el del público y el nuestro, tenemos en proyecto para realizar de un momento a otro, el extendido de una línea que partiendo de la Puntilla, en la margen izquierda de la desembocadura del Almendares, siga la costa hasta la Playa de Marianao. Es el camino más corto y que empleará a lo sumo diez minutos.

Pero como el señor Nicanor del Campo y otros prominentes señores se agitan en la idea de reconstruir el hipódromo del Almendares, haciéndolo en debida forma y emplazando las tribunas en el lado opuesto a donde estaban antes, por ser el más propicio por la situación del Sol, entonces prolongaré la línea de la calle 18, que irá a pasar por el costado de las tribunas, entroncando con la línea de la Playa, de que he hablado antes. Habrá dos vías para volver a la Habana y el tráfico se facilitará grandemente.

Además, haré construir, para ese servicio, carros especiales de 50 asientos en vez de 32, que hoy tienen. Ha de saber usted que diariamente se trabaja en los talleres de esta empresa, construyendo los carros que incesantemente demanda el servicio. Eso es lo que haremos respecto a la Playa.

—Y en la misma Playa, ¿no establecerán ustedes algo para atraer al público?

este asunto para tratarlo más extensamente desde el punto de vista de la conveniencia nacional de que se suprima el impuesto de pasajeros, que a nada conduce, y que no puede estimarse, por su corta importancia, como un ingreso que al Tesoro le sea necesario; pero entre tanto quisieramos que la Secretaría competente para ello aclare bien cómo y cuándo debe satisfacerse aquél, en sentido inverso del que hasta ahora se ha seguido, pues el sistema de determinar quiénes no pagan, no ha evitado las dudas y da lugar a que de tiempo en tiempo surja de nuevo el problema. Nos parece más acertado, que se especifique cuáles pasajeros están obligados a pagar, ya que hasta ahora sólo se ha determinado los que están exentos del pago.

—Eso debe ser objeto de la iniciativa particular. ¿Qué dicen los empresarios, los capitalistas, los hombres de negocios? ¿Por qué ya no se ha hecho allí, si no un Coney-Island, por lo menos un "Palatino"? El pueblo se divierte con las montañas rusas, las barracas, el cine, etc., etc... Hay mucho que explotar, pero no esperen que lo haga todo la Empresa de los Eléctricos, como si fuera el Gobierno, de quien se aguarda que todo lo provea...

(Para americano, el señor Steinhart no se expresaba mal. Ha debido instruirlo Carlos Font.)

—¿Sabe usted—continuó el amable administrador—en la que estamos metidos? Pues bien: en estos momentos construimos una doble línea en la calzada de Belascoain; hacemos una nueva línea en la calle de la Habana. Hoy mismo debe haberse empezado en la calle del Aguila los trabajos para extender paralelas. Al mismo tiempo se reconstruye toda la red y se hace la pavimentación. Se emplean mil ochocientos obreros, que en época muerta, es decir, fuera de zafra, se sustraen a las perturbaciones de la política. (Aquí me pareció sentir la influencia del doctor Domingo Méndez Capote, abogado del gas y la electricidad.)

—Estamos instalando—siguió el señor Steinhart, que por lo visto tenía cuerda—una nueva planta de gas en Rincón de Melones, capaz para producir al día cinco millones de pies cúbicos de gas. Esta Planta, nueva, podrá dar servicio en el mes de Noviembre próximo. Mire si andamos adelantados. La Compañía se propone ofrecer grandes ventajas para que se utilice el gas en las cocinas, en vez de carbón.

Construimos en Tallapiedra una Planta eléctrica con capacidad para producir cincuenta mil kilowatts por hora, y esta planta suministrará toda la electricidad para el alumbrado y dará la fuerza motriz a los tranvías. No le exagere a usted si le digo que todo esto nos cuesta más de tres millones de pesos. Dígame: ¿Haría mucho más el mejor patriota?

—Ve que a ustedes—contesté muy serio—no hay quien los disminuya.

—Ni quien nos dé en el suelo. (Por esta frase, eminentemente criolla, reconocí a don Emeterio Zorrilla, influenciando en el espíritu sajón del digno administrador.)

—Y por qué no extienden ustedes la línea de San Lázaro de manera que pasando por Miramar se esté rápidamente en el barrio de los negocios?—pregunté, queriendo, también, meter baza.

—No deseo otra cosa, y tengo solicitado el permiso, porque no es la primera vez que me piden eso, que comprendo es una necesidad; pero los Secretarios de Obras Públicas, hasta ahora, no han querido concedérmelo.

—¿Por qué?

Mr. Steinhart hizo un gesto enigmático mientras se sonreía maliciosamente.

—Con las obras que usted tiene, o va a poner en ejecución, concluirá sus trabajos la Havana Electric?

—De ninguna manera. Esta es una red interminable, que tiene muchas ramificaciones. No sé si el público se ha apercibido de que hemos hecho un estudio "científico" en el trazado de las líneas y que con las conexiones estamos viniendo, en beneficio de todos, los obstáculos que se presentan. Antes, si por cualquier causa se interrumpía la línea del Vedado o Jesús del Monte o el Cerro, el público estaba imposibilitado de llegar a esos lugares. Hoy salvamos la dificultad entroncando por otro camino. La otra noche ocurrió un gran incendio en la calzada de Vives. El tránsito de los tranvías se hizo imposible por allí, y no obstante, los viajeros de Jesús del Monte no sufrieron el menor perjuicio. No me negará usted que la Compañía, si hace fortuna, lo que es muy legítimo, también propende al bienestar y al progreso del país.

—Nadie lo duda, Mr. Steinhart, y reconoce que el valor de la propiedad debe su aumento a la facilidad de las comunicaciones.

—Convento en que esto no es perfecto, como no lo es nada en la vida; pero le aseguro a usted que las más veces el que se queja es injusto, porque pretende algo que nos está prohibido por las leyes o bandos municipales, o que no puede hacerse como él desea. El personal es, en general, bueno, idóneo y atento; pero son miles de hombres, a los que no pueden obligarse como a niños o soldados. Es un error hacer responsable a la Empresa de la "genialidad" o la improvisación de un empleado.

—No quiero abusar más de su complacencia, Mr. Steinhart, pero noto que habla usted admirablemente el español. ¿Me puede decir con quién lo ha aprendido?

—Con la necesidad, que es la mejor y más famosa maestra de escuela.

Si quieres brillar, brilla en buen hora; pero pásate por Muralla 137½ y después de ver aquellas precosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

El Sombrero de Moda

ENTRE nuestros elegantes no se usa hoy otro sombrero de paja que el de la marca "SUPER" fabricado por la casa **Sanjenis y Ca.** de San Rafael esq. a Industria. Cómodo, fresco, de elegante forma y hecho primorosamente con material de primera calidad, no hay sombrero de paja extranjero que pueda igualarle y de ahí su nombre que indica claramente que los supera a todos.—Si Vd. no ha comprado aún un sombrero "SUPER" pase por la casa de **SAN JENIS, SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA** y véalo, que lo comprará.

EN TABACOS Y CIGARROS **Sartagás** y nada más

MONTANÉ ZAPATERO
EMPLEA LOS MEJORES MATERIALES
HABANA 81 ENTRE CERRAJA Y LA PUNILLA

MOSQUITEROS



CON aparato adaptable a toda clase de camas.—Lo mejor que se conoce, a \$5, PLATA.—También los hay colgantes, a \$3.—Se remiten franco de porte a cualquier lugar de la República, en moneda Americana.—DIGASE EL ANCHO DE LA CAMA.

EL NUEVO MUNDO
Mueblería de PEDRO VAZQUEZ.
NEPTUNO 24.—TELEF. A-4498.

"EL NUEVO ALMENDARES"

PASO DE LA MADAMA
Mosaicos artísticos de toda clase de dibujos, desde \$40 hasta \$120 oro español. No tienen rivales.
O'REILLY 110 (MUESTRARIO)

PINTURAS FAMOSAS

Las pinturas más famosas de Frederic Remington, Maxfield Parrish, C. D. Gibson y A. B. Frost. Por colección de cuatro \$11; suelto a 30 centavos cada una. Por todo este mes LA CASA DE SWAN, Aguilar 84, teléfono A-2298.

M. RIUZ BARRETO, HABANA.

Para la mesa, especial ES EL AGUA RICABAL

VINOS SELECTOS **Giralda**

Los vinos de Jerez de esta marca son los mejores y de mayor venta. UNICO IMPORTADOR M. RIUZ BARRETO, HABANA.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES: **GONZALEZ Y SUAREZ**
Baratillo núm. 1

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.



JUEGUITOS Tapizados. MOBILIARIOS de cuero liso y repujado, para Recibidores, Despachos y Bibliotecas. JUEGOS de Sala y Cuarto en estilos clásicos y de arte moderno. MIMBRES finos. MESAS para poker y trisillo.

PRECIOS NADA CAROS

JOSE BELTRAN

BELASCOAIN, 41 y medio, entre NEPTUNO Y CONCORDIA.

BATURRILLO

Sanción autorizada de juicios repetidamente expuestos en estas columnas, es el editorial de *El Comercio*, "España y los Estados Unidos." Se inspira él en la noticia de que, a propuesta de los catedráticos de la Universidad de Harvard, se trata de construir un buque, parecido a las carabelas de Colón, para que sea el primero que atraviese el Canal de Panamá, enarbolando en sus mástiles la bandera española; con lo que el intelectualismo yanqui rinde homenaje de admiración y gratitud a la nación descubridora de este Continente, y con que se reforzará los lazos de sincera amistad creados entre los dos pueblos, después que un fatal incidente les hizo conocerse mutuamente.

Había de ser eterno el odio, ni por que un pueblo fuera injusto con otro sería imposible para siempre la reconciliación? Las cosas no pueden volver a su primer estado en asuntos tales, como el río no puede volver al manantial, ni el edificio destruido puede levantarse por sí solo. Y como he dicho mil veces: si el agravio no tuviera fin, ni España y Francia estarían en alianza, ni Inglaterra y los Estados Unidos serían hermanas, ni España podría entenderse con sus ex-colonias, ni una vez realizada una guerra, cruel como todas, podrían los pueblos volver a comerciar, saludarse y quererse.

América, no ya asiático de tribus salvajes sino hemisferio civilizado, fue obra de la temeridad española; por el Descubrimiento, Estados Unidos es la primera nación del orbe en cuanto a riqueza y libertad, iniciativa y democracia anudadas, y Argentina es la segunda edición de Estados Unidos por que España la descubrió y colonizó. El pueblo vecino, su intelectualidad poderosa, lo proclama admirada y agradecida, y sus simpatías por España exterioriza siempre que hay ocasión de ello.

Para odiar sin tregua no valdría la pena de civilizarlos, como para no domesticar a la fiera, sería mejor dejarla en los bosques.

Refiere *La Noche* la dolorosa odisea de una familia de inmigrantes: la de Carlos Vázquez, lucense, angustiado en Tricornia porque las leyes de inmigración ordenan la repatriación de su hijo Antonio, que contrajo el tracoma casi a la vista de nuestra capital.

El infeliz gallego, vendió allá lo poco que tenía y embarcó con toda su familia; era un caso de acuerdo con el sentir de cuantos estudiamos el problema de nuestra repoblación: la inmigración blanca, por familias, la más conveniente. Embarcaron buenos y sanos los padres y los hijos. Pero uno enfermó a bordo. Y nuestra Sanidad dispone que se le repatrie. ¿Con qué recursos? ¿cómo vivirá allá sin sus padres? ¿cómo podrá retornar cuando cure, si es pobrísimos? ¿qué culpa han tenido los infelices de que se contraiga con tanta frecuencia el tracoma entre los pasajeros de tercera de los trasatlánticos?

Hasta inhumana inclusive es esa disposición sanitaria, hasta cruel y terrible: deshacer matrimonios, separar los niños de sus padres, condenar a la desesperación a las madres a quienes se dice a veces: "ese niño de pecho tiene que volver sin tí para España, o tienes que volver con él, aunque ahora, vendidos tus animalitos para el pasaje, tengas que pedir limosna."

Veinte veces me he ocupado en vano en este problema, y veinte veces he dicho que es muy justo hacer reembarrar

al que salió de su país enfermo de dolencia transmisible; no al que enfermó por el camino, que ni influyó en ello su voluntad ni está libre nadie de enfermarse. ¿No hay médicos en los consulados cubanos? ¿no examinan ellos a los inmigrantes? ¿se reembarran los variolosos y los enfermos de fiebre amarilla, o van al lazareto a ser curados?

Piense en esto la Sanidad cubana: nuestros tuberculosos van a la Orotava, a la Península, a los Estados Unidos en busca de remedio; la tuberculosis es contagiosa—dicen los médicos—y ni España, ni Canarias ni los Estados Unidos nos devuelven nuestros enfermos, y eso que ya salen enfermos y contagiosos desde aquí.

¿Dónde, pues, la justicia?

En la "Vida mundial" del domingo, reproduce este DIARIO un párrafo de *Juan de Aragón*, uno de los más patriotas periodistas españoles, acerca del sangriento problema hispano-marroquí, y lo comenta atinadamente.

El aplaudido escritor, que no debe ser sospechoso de españolismo, dice: "Un batallón, primero; un regimiento, luego; una brigada, más tarde; una división mañana; un Cuerpo de Ejército, al final; un chorro de millones, un río de sangre, una guerra que Dios sólo sabe lo que durará y lo que costará: ese es el presente."

Un poco de tacto, un poco de dinero, un poco de complacencia, un poco de tolerancia. Y todo ello a cambio de la paz: eso era el pasado.

Tacto, dinero, complacencias, todo eso que conduce eficazmente a la penetración pacífica y el dominio espiritual, bien estaría. Chorro de millones, chorro de sangre, cuarenta o cincuenta mil hombres que serán necesarios; aumento de las deudas, déficit en los presupuestos, vidas extintas, brazos perdidos, muchos muertos y muchos inválidos para que unos pocos lleguen a coronales y generales: eso está mal.

No pretendo quitar a nadie el derecho de opinar en contra, aunque mis argumentos y mis consideraciones agito; pero en la opinión de españoles muy patriotas robustezco la mía. Y sobre todo: protesto de la pretensión de algunos guerreristas que me escriben: "Deje usted a los españoles; no escriba usted más sobre la guerra de África; ojúese en las cosas de su tierra y deje las de la nuestra." Por supuesto, no siendo padres ni hermanos de los mozos que están en África estos que me escriben. Mi derecho a ocuparme de eso, como de los conflictos balcánicos y el problema sufragista de Inglaterra, es indiscutible; a nadie concedo facultad para contrariarlo.

Con la misma razón podría decir yo a los periódicos españoles de Cuba y de la Península: "no discutáis los problemas de Cuba; no os metáis en nuestros asuntos." Y también sería un falso derecho, una tontería solemne.

Mi felicitación a *Gráfico*, por la adquisición que ha hecho: Emilio Roig, su actual jefe de redacción, es un joven literato, de grandes méritos intelectuales y personales.

Gráfico, ya notable publicación ilustrada, crecerá más en manos de Roig.

También felicito al doctor Ibáñez Viciado por el último editorial de *El Magisterio*. En efecto: son propicios los momentos para que se haga algo por las escuelas oficiales, en estado de-

GACETA INTERNACIONAL

LA NECESIDAD SE IMPONE

Dicen ayer nuestros cables de Madrid que los moros están amedrentados y que la Harka, casi en completo estado de dispersión, se ha refugiado en las montañas.

Por seguro tengo que se los dejará respirar, que nuestras tropas seguirán tranquilamente a sus campamentos y que se tendrá por definitivo lo que no pasa de ser un éxito momentáneo.

Pasado el primer momento de estupor y rechechos del castigo que hoy se les inflige, volverán a tener junta, recibirán refuerzos de las tribus del interior, acordarán acometer por otro punto distinto para obligar a las columnas a penosas marchas y terminarán por sorprendernos de nuevo, dejando al ministro de la Guerra, señor Luque, con la boca abierta.

Es decir que lo que constituye práctica tradicional en los moros, de sobra conocida en España, asombrará a nuestras autoridades como si se tratase de algo nuevo e imprevisto.

Lo natural era perseguirlos ahora que han quedado maltrechos, acosados antes de que tengan tiempo para reponerse, obligándoles a pedir elemosia y a que acepten como único recurso, la entrega de sus armas.

También debiera imponerse a unas tribus la obligación de que gestionara la presentación de los caballos de otra tribu vecina; y cuando la vida de esas gentes se les haya hecho imposible y cual perros rabiosos no vean otra salida que la que el perdón les proporciona, podrán permanecer nuestras tropas tranquilas en sus campamentos gozando de los laureles legítimamente alcanzados.

En tanto no se haga así, nada habremos adelantado. Todo se habrá reducido a doblar la última hoja de un capítulo para abrir la del siguiente.

plorable; ruinosas unas casas, anti-higiénicas otras, sin pupitres, sin muebles, atestadas de libros inútiles, pero sin asientos para los niños; algunas sin agua para beber ellos y llenar los servicios sanitarios.

Y lo que he dicho muchas veces: mucho rigor con las escuelas privadas: tantos metros de superficie para tantos alumnos, buenos pisos, aire bastante, informes favorables de la Sanidad y del Inspector, y luego las escuelas del Estado en ruinas, y sobre la humedad y el desaseo hacinados los niños, cuyos padres no pueden pagar al maestro particular.

Insista, insista el doctor Ibáñez Viciado.

Acuso recibo de un folleto "El ejército cubano en decadencia;" autor, Edelmiro Pedrero. Asunto: defectuosa organización de las Fuerzas Armadas de la República.

Volveré a leerlo, pues no se me alcanza mucho en cuestiones militares que, pacifista acérrimo, no he estudiado.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

SEÑORITAS!! La elegante distinción de un talle y la absoluta comodidad en todos los movimientos, sólo las dan el insuperable corsé Bon-Ton. Visíten el Departamento de corsés de El Encanto, Gallano y San Rafael.

DUDAS HORRIBLES DE UN MONARCA

A pesar de las zozobras que la actual situación en los Balcanes ha creado al rey de los helenos, muéstase éste hondamente preocupado ante el problema que le supone su próxima proclamación.

Se hará denominar Constantino I o Constantino XII?

Es el primer Rey de su nombre que ha habido en el reino helénico; pero es el dozavo, si se sigue la cronología de los Monarcas de Bizancio.

La gran mayoría de los griegos, entusiasmada por las recientes victorias y, sobre todo, por la conquista de Salónica, quiere que su Soberano se nombre Constantino XII.

Un profesor de Arqueología y Genealogía que publicó en Atenas, recientemente, un artículo diciendo que el Monarca no descende de los Paleólogos, ni siquiera de los Emperadores de Trebisonda, fué silbado por la multitud y amonestado por la superioridad.

En cambio, hace pocos días, "The Levant Herald," periódico, redactado en inglés, que se publica en Constantinopla, insertó un trabajo de un griego, en que éste, al hablar del Rey de los helenos, le denominaba Constantino XII.

El periódico fué denunciado, recogida la edición y encarcelado el griego autor del artículo.

Entre tanto, el joven soberano de Grecia sigue dudando, no permitiendo hasta el presente que pongan cifra alguna ni en las monedas ni en los documentos oficiales.

Después de todo, como hasta dentro de un año no será coronado en la iglesia de Santa Sofía, en Salónica, (si Dios y las circunstancias lo permiten) le queda tiempo sobrado para decidirse.

G. del R.

Los nuevos Jefes de la Policía Nacional

Se aseguraba esta mañana en los centros oficiales que hoy firmará el Presidente de la República el decreto nombrando primero y segundo jefes de la Policía Nacional a los señores Armando Sánchez Agramonte y Leopoldo Calvo, respectivamente.

En su consecuencia, mañana tomarán posesión de sus cargos estos funcionarios. Según ha declarado el Secretario de Gobernación, el coronel Duque Estrada, jefe interino de Policía, continuará prestando sus servicios dentro del mismo Cuerpo y ocupando un cargo especial que se designará posteriormente o tal vez al mismo tiempo que firme los decretos antes dichos el general Menocal.

DE MAL EN PEOR

Así pasarán la vida los enfermos de sarna que en vez de recurrir al Sanahogo se someten a tratamientos antiguos que por desgracia no dan resultado.

La fórmula del Sanahogo es de un reputado médico alemán, quien la ha dado a conocer en el mundo entero.

Los beneficiosos efectos del Sanahogo empiezan a sentirse después de tomar las primeras cucharadas.

El Sanahogo se vende en su depósito el cristal, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.

CRONICAS DEL PUERTO

El pasaje del "Saratoga." Un nuevo enfermo en el vapor "Hydra." El capitán ingresa en el Hospital Las Animas. El otro tripulante ha sido dado de alta. Fuego en el Fursr "Bismark"

EL SARATOGA

El vapor correo americano "Saratoga," entró en puerto esta mañana, directo de New York.

Trajo este vapor 85 pasajeros, de ellos, 74 de primera y los 11 restantes de segunda.

Entre los pasajeros de cámara figuraban los arquitectos Carl Clansen y Walfrido Fuentes, ex-Ayudante Municipal de la Habana, este último.

Los ingenieros J. Paul Jones, que se dirige a Santiago de Cuba; George C. Kuiglet, que va a Camaguey, Charles M. Muchnic, R. Polte; William Kuff Wagner y Alberto Maruri y familia.

Los comerciantes Alberto Borda, Augusto Mirale, Charles Davis y familia y Rodolfo Kramer.

El banquero americano Sanford F. Bennett y el farmacéutico, también americano, William Baird, que se dirige a Arroyo Arenas.

El hacendado de Isla de Pinos, William F. Paola y señora y el colono italiano, Bruno Garibaldi, que va para el central Jatibonico.

El doctor Salvador A. Navarro, su esposa y su hijo Antonio, que vienen de Baltimore y regresan a Cienfuegos, donde residen.

El médico cubano doctor José Pérez Fuentes y el empleado del consulado de Cuba en Filadelfia, señor Higinio J. Medrano.

Y un grupo numeroso de estudiantes cubanos que vienen a pasar las vacaciones cerca de sus familiares.

Figuran entre ellos el joven Eugenio Sánchez Agramonte, hijo del Presidente del Senado; George L. Alacán; Leandro Ortiz Betancourt; Arturo Castro; Gustavo L. Govín; Francisco Sánchez; Augusto Aguilar; Edelmiro A. Montalván y Daniel Vinat y el estudiante chino Sen La, que viene como inmigrante, por cuya circunstancia fué remitido a Tricornia.

EL MATHILDE

El vapor noruego "Mathilde" llegó de New York, con carga general.

EL JOHN HARDIE

Este vapor inglés fondeó en bahía esta mañana.

Procede de Santos, Brasil, Port Spain, Isla de Trinidad y Matanzas.

Este vapor fué fumigado en Matanzas, por haber hecho escalas en puertos considerados sospechosos de peste bubónica.

El "John Hardie" quedó a libre plática, pero fondeó en bahía abierta.

UN NUEVO ENFERMO EN EL "HYDRA"

El vapor "Hydra" sigue dando juego con sus enfermos.

Como se recordará, uno de los tripulantes falleció de fiebre amarilla en la travesía de Santa Lucía a Guantánamo, y otro, durante el viaje de este último puerto al de Cienfuegos.

Con tal motivo el vapor fué mandado al Mariel y allí acudieron a reconocer su tripulación los doctores Hugo Robert, Guiteras y Lebrede.

Encontrando el barco y la tripulación sin novedad, dichos doctores autorizaron al Capitán del "Hydra" para que viniera a la Habana.

Ya en este puerto, otro tripulante se enfermó con fiebre y aún se halla enfermo en el Hospital "Las Animas," si bien dicen los médicos que no pade-

ce de fiebre amarilla como se creyó en un principio.

Ahora es e leaptán el enfermo. Hoy, precisamente, se cumplió la cuarentena que le habían impuesto al "Hydra" con motivo del tripulante enfermo. El doctor Domínguez fué a bordo a pasarle la visita correspondiente a la tripulación y se encontró con que el capitán tenía 39 grados de fiebre.

En el acto se dió cuenta al Director de Sanidad, doctor Guiteras, quien se personó en la explanada de la Capitanía del Puerto y reconoció al Capitán W. S. Smales.

El doctor Guiteras no puede prescribir de primera intención qué clase de fiebre padece el Capitán Smales, pero opina que, en todo caso, si es fiebre amarilla lo que tiene, se trata de un caso benigno.

El Capitán Smales fué remitido al Hospital "Las Animas."

En este sanatorio se constituirá la comisión de enfermedades infecciosas para reconocer al Capitán Smales y diagnosticar la enfermedad que padece.

El "Hydra" volvió a quedar en cuarentena mientras dure la observación del enfermo.

En el caso de que resulte fiebre amarilla lo que tiene el Capitán Smales, su barco será nuevamente fumigado y se le impondrá una nueva cuarentena por espacio de seis días.

Y por el contrario, si no es esa fiebre la que padece el mencionado Capitán, el barco quedará a libre plática, toda vez que ya ha sido fumigado con anterioridad.

El consignatario en la Habana del vapor "Hydra," señor Martínez, preguntado a la casa armadora de Plymouth, en Inglaterra, con fango en una de sus bodegas.

El incendio se declaró tres días antes de llegar a dicho puerto, y entre la carga destruida por el roto elemento figuraba un cargamento de café valpuado en medio millón de pesos.

El "Bismarck" salió el día 19 del pasado de este puerto con rumbo a La Coruña, Santander, Plymouth, Southampton, Havre y Hamburgo, llevando 21 pasajeros.

Entre éstos figuraban los Marqués de la Gratiud, el rico comerciante de Cienfuegos don Patricio Castañó y familia, y otros.

El pasaje no ha sufrido novedad alguna.

DIPLOMATICO PERUANO

En el vapor americano "Masote" embarcó para los Estados Unidos, por la vía de Key West, el Ministro del Perú en Cuba, señor Victor Maurtua, acompañado de su distinguida esposa.

A despedir al señor Maurtua acudieron al muelle de San Francisco el Secretario de Estado, coronel Cuame de la Torre y otras distinguidas personas.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION A

MATANZAS

DOMINGO 20 DE JULIO.—Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Cambute (Guanabacoa) a las 8.58 a. m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

PASAJE IDA Y VUELTA

1ª \$2-50 3ª \$1-50

C 2423

1d-13 6d-14

KARANA cura las nueralgias

KARANA cura los dolores de cabeza

KARANA cura los dolores de muelas y de oídos

KARANA baja la temperatura de las fiebres

KARANA debe siempre fenerse encima.

Se vende en todas las FARMACIAS

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONOA 721

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

BUENAS NUEVAS para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, Stomalix, cura cuando otros fallan. Importa nuevo vigor digestivo a estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedia, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece a cuantos padecen del estómago.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

La Inmunidad Parlamentaria

Los senadores y representantes son inviolables por las opiniones y votos que emitan en el ejercicio de sus cargos. Los senadores y representantes solo podrán ser detenidos o procesados con autorización del Cuerpo a los que pertenezcan, si estuviese reunido el que pertenezcan, si estuviese reunido el Congreso; excepto en el caso de ser hallado *infraganti* en la comisión de algún delito. En este caso, y en el de ser detenido o procesado cuando estuviere cerrado el Congreso, se dará cuenta, lo más pronto posible, al cuerpo respectivo, para la resolución que corresponda.

Lo que se acaba de leer es el texto íntegro del artículo 53 de nuestra Constitución. Su simple lectura basta para comprender que él no establece nada más que un caso de inviolabilidad, y es el que gozan los senadores y representantes por las opiniones y votos que emitan en el ejercicio de sus cargos. El hecho de que los congresistas no puedan ser detenidos y procesados sino con la autorización del cuerpo a los que pertenezcan constituye una inmunidad que tiene por causa impedir que a los cuerpos legislativos se les prive de sus miembros por cualquier pretexto. El Poder Judicial no es ni más ni menos que el Poder Legislativo; son iguales en jerarquía, por ese motivo no cabe que al primero se le autorice para invadir su jurisdicción y competencia, hasta el extremo de poder privarle de sus miembros. No existe inmunidad en el sentido absoluto de esta palabra; lo que hay es una cuestión de forma que la Constitución salva, con tanto siempre que la seriedad y la respetabilidad que deben tener ambos poderes. Esa inmunidad que constituye el privilegio de no poder ser detenidos y procesados los congresistas sin la autorización del cuerpo a que pertenecen está reconocida en casi todas las constituciones. No es, pues, que el precepto de nuestra Carta Fundamental otorgue más de lo que debe, sino que al aplicarlo se prescinde de él totalmente.

Ninguna necesidad hay de reformar la ley: ella es buena y está bien redactada. El remedio del mal que hoy palpamos es sencillísimo, pues se reduce a que el Senado y la Cámara cumplan un deber elemental de cortesía, contestando el suplicatorio que le dirige un miembro del Poder Judicial. Es cuestión, como se ve, sencilla; de régimen interior de las Cámaras, no de interpretación de ley. Esta, repito, está bien redactada y no debe ni puede modificarse en el sentido que se pretende, autorizando al Poder Judicial para que prescinda del Poder Legislativo, hasta el extremo de privarle de sus miembros. Ambos son iguales, repito, en jerarquía y prerrogativas; por eso la Constitución exige para procesar y detener a un congresista la autorización del cuerpo a que pertenece. Esimo que no debe buscarse el remedio pidiendo la supresión de la inmunidad; lo que hay que buscar es la forma de obligar a los cuerpos legislativos a que contesten los suplicatorios. ¿Cómo se conseguiría esto? Es difícil, como lo es siempre que se trata de obligar a hacer una cosa cuando no hay sanción que a ello obligue por la fuerza. La ley no señala a los cuerpos legislativos pena alguna por no contestar a los suplicatorios, y en vista de esto nunca cumplen con este deber.

El problema para mí no lo puede solucionar nadie más que el mismo Poder Legislativo, dictando una ley en la cual establezca que si no se contesta un suplicatorio, de la índole del que se trata dentro del término de treinta días contados desde que se le dirigió, se entenderá concedida la autorización para detener y procesar a un congresista y para continuar el proceso, quedando desligado el congresista de la Cámara a que pertenece. Buscarle al problema una solución distinta a esta, es perder el tiempo.

Se ha dicho que al Tribunal Supremo le tocaba definir el alcance de la inmunidad; esto es un error. A dicho Tribunal no le incumbe interpretar el artículo constitucional, sino cumplirlo al pie de la letra; y es muy clara la redacción de ese artículo para que pueda tergiversarse. El ha decretado la suspensión del proceso, no por la inmunidad, según se ha dicho y repetido, sino porque se lo ordena el artículo 753 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que dice textualmente: "En todo caso se suspenderán los procedimientos desde el día en que se de conocimiento a los Cortes, estén o no abiertas, permaneciendo las cosas en el estado en que entonces se hallen hasta que el Cuerpo Colegislador respectivo resuelva lo que tenga por conveniente."

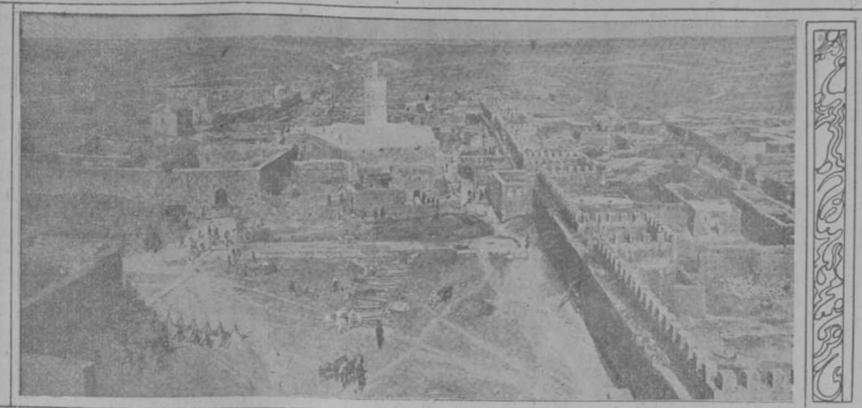
¿Cabe que el Tribunal Supremo pase por encima de este precepto legal tan claro y terminante? El no puede hacer más de lo que ha hecho.

Para que se vea que nuestra Constitución no es la única que establece la inmunidad que nos ocupa, léanse estos párrafos del escritor español Adolfo Posada, en su conocida obra, que dice así:

"Para dar a los miembros de la Cámara independencia política, y especialmente en lo antiguo a las Cámaras populares, se revestía el cargo de representante y su desempeño de ciertas garantías, frente a los atropellos posibles de la Corona. Tales garantías son las conocidas como inmunidades parlamentarias. Abarcan éstas dos extremos: 1.º la inviolabilidad de las opiniones y votos del representante, en virtud de la que, por la emisión de ambos, no puede ser perseguido judicialmente; 2.º la inmunidad personal o privilegio, en razón del que los miembros de las Cámaras no pueden ser perseguidos por causa de delito, sino en ciertas condiciones o con previo acuerdo de la Cámara respectiva. La inviolabilidad se explica muy bien. Es condición para que el representante pueda obrar como tal. No así la segunda, la inmunidad, que pudo ser necesaria en otros tiempos, pero que hoy da lugar en España, por ejemplo, a ineficaces abusos. En las legislaciones positivas de los cinco Estados se reconoce la inviolabilidad y la inmunidad personal con más o menos amplitud, y en la práctica con mayor o menor alcance. En Inglaterra, país de origen del privilegio, ni el privilegio de inviolabilidad ni el de inmunidad están regulados expresamente. Se han interpretado y se aplican según las circunstancias del caso y en atención a los precedentes. En los Estados Unidos se afirman ambas inmunidades; lo mismo pasa en Francia, en Alemania y en España."

Hay, pues, que buscar el remedio con una ley, como dejó indicado, para

LA ACTUALIDAD GRAFICA



Vista de la ciudad de Teda



Los legionarios franceses, descansando al abrigo de una trinchera.

La columna del coronel Mangin, después de tremendos combates en los que infligió a los moros terrible castigo, consiguió llegar a la ciudad de Teda, centro de la región levantisca.

El Gobierno francés ha felicitado calurosamente a este valeroso jefe, a quien se supone, como un hecho indubitable, ascendido a general de brigada por tan brillantes hechos de armas.

La Alcaldía de Sabanilla del Encomendador

Orden de entrega

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, ha resuelto lo siguiente:

Primero: Dejar sin efecto, en cuanto se refiriere a la suspensión del acaerdo de Sabanilla del Encomendador, de ocho de enero de este año, la resolución Presidencial de siete de abril último, y en su consecuencia, confirmar la posesión que del cargo de Alcalde Municipal de aquel término, le fué dada al señor Eugenio Domínguez, previo juramento en la referida sesión de ocho de enero último.

Segundo: Disponer que el que ilegalmente está al frente de la Alcaldía haga inmediata entrega de las oficinas municipales al Alcalde señor Eugenio Domínguez, que está en posesión de su cargo, y ante quien prestarán seguidamente juramento en la forma dispuesta en el párrafo tercero del artículo 66 los Jefes de Departamentos y Alcaldes de barrio; y

Tercero: Que se remita copia de este Decreto al señor Gobernador de la Provincia de Matanzas, para que el día 16 del actual, se constituya en dicha localidad y proceda, adoptando cuantas medidas sean necesarias, a dar cumplimiento a lo que se dispone en el presente Decreto.

Centro Gallego

Secretaría

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito a los señores asociados para la continuación de la Junta General extraordinaria que dió comienzo el día 11 del mes en curso y cuyo acto tendrá efecto en el local del Centro, el próximo lunes, día 21, a las ocho de la noche.

Se advierte a los señores asociados que para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al presente mes.

Habana, 16 de Julio de 1913.

El Secretario,
Manuel Pascual Iglesias
c. 2464 4-16

UNA CARTA DEL SR. PERALTA MELGARES

Accedemos al ruego de nuestro amigo y estimado amigo don Manuel Peralta Melgares, publicando la siguiente carta:

Habana, 15 de Julio de 1913.
Sr. Presidente del "Union Club".

Muy Sr. mío:
Soy amigo de los Sres. Asbert y Vidal Morales; además pariente de ésta y uno de los Abogados encargados de su defensa en la causa criminal formada con motivo de los lamentables sucesos de la tarde del siete del corriente.

No estoy conforme con el acuerdo tomado por esa Directiva de fecha 11 del corriente mes; no solamente por los expuestos hechos, sino también porque lo considero injusto, improcedente y extemporáneo.

Injusto; porque los principios de la moral y de la justicia nos prohíben erigirnos colectivamente en jueces de la conducta de los demás; y sin oírlos lanzar contra ellos, conceptos denigrantes o afrentosos o realizar acciones ejecutadas en deshonra, deserción o menosprecio de otra persona, agravando estos actos haciéndolos públicos.

Improcedente, porque la facultad que el artículo 26 de los Estatutos concede a la Directiva, está inspirada en un principio de equidad que nadie puede negar, en el mantenimiento del orden y buenas relaciones entre los socios; y en el presente caso el único fin obtenido ha sido pretender hacer una pública afrenta a dos personalidades llenas de prestigio y respeto, ganados por sus

actos durante largos años de su vida; y a quienes la fatalidad ha colocado en circunstancias especiales en un momento dado, que ellos son los primeros en lamentar; y que espontáneamente se han sometido, para ser juzgados, a la única autoridad competente, a los Tribunales de Justicia.

Y extemporáneo, porque se ha tomado sin esperar ese fallo de los Tribunales, sin conocer siquiera dato alguno del sumario y en momentos en que las pasiones eran las que dominaban o pretendían dominar la opinión.

Yo les aseguro a los señores que han tomado ese acuerdo, que en ese sumario, que conozco, hay muchas respetables personas, que testigos presenciales de los hechos, y sin que les unan vínculos de ninguna clase con aquellos a quienes afectan, prestan sus declaraciones colocándose en su verdadero lugar; y está muy distante de ser como esas pasiones los han presentado y han servido de base para tomar ese acuerdo.

Renuncio a los derechos que me correspondan como socio fundador de ese Club y deseo que se borre mi nombre de la lista de ellos; porque mi situación con respecto a los señores indicados exige que tenga libertad de acción para proceder en la forma que crea oportuno y conveniente a defender su buen nombre y concepto, que siempre me han merecido y siguen mereciéndome.

Además; porque no quiero pertenecer a una sociedad cuya Directiva interpreta sus Estatutos en el sentido de que le facultan a juzgar y dictar

evitar el abuso que hoy se comete, no para restringir el precepto de nuestra Constitución y el de la ley de Enjuiciamiento Criminal, porque ellos son sanos y fundamentales en la materia.

ANTONIO L. VALVERDE.

AVISO

A los señores Accionistas de la Sociedad Anónima

"LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber a todos sus asociados, que el domingo, 20 del corriente, a las 12 y media del día, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.

Recomendamos la más puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

Sanción del acta anterior.
Informe de la Comisión de glosa.
Balance General semestral.
Informes Administrativos.
Habana, 15 de Julio de 1913.
El Secretario Contador,

Emilio de los Heros,
alt. 31-15 3m-16

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/4 a 6
2365 21-1

USEN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA

Ed. Planté. HABANA.

NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA

DEL Dr. J. GARDANO

Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante, sedoso, como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumarias y boticas de crédito

Chocolate Crema de Cuba

Es el mejor que se conoce. Pruébelo y se convencerá.

C 2390

26-9 JI.

Agapito Cajiga y Hnos. ALMACEN DE MADERAS Y BARROS

INMENSO surtido de VIGAS DE HIERRO de todos tamaños y fabricante de las losas hidráulicas "LA CUBANA"

Monte N. 363. — Teléfono A-3655. — Apartado 854.

C 2318

EL SYRGOSOL

Posee Una Cualidad Hasta Ahora Desconocida

Que consiste en destruir el microbio de la blenorragia o gonorrea donquiera que se encuentre alojado sea cual fuere su número.

Por Eso Cura Tan Pronto Y De Manera Tan Radical

Lo mismo la blenorragia aguda que la crónica, sin causar dolor y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones.

Gratis.—Pidan a SYRGOSOL, Apartado 1183, Habana, el folleto que reparte gratis la compañía. Enseña a conocer los síntomas de la blenorragia, a destruir el microbio que la produce y a evitar el contagio.

SE REMITE EN SOBRE CERRADO.

Depositarios del "Syrgosol": Sarrá, Johnson, Taquechel, González, y Majó y Colomer, Habana.

C 2264

alt.

5 31

C 2155

alt.

13-2

POR LAS OFICINAS

Palacio

AUTORIZACION

Al señor Eduardo del Castillo, actual concesionario de las obras para aprovechamiento de las aguas del río "Jatibonico" del Norte en la provincia de Santa Clara, se le concede la prórroga de un año que solicita para la terminación de dichas obras, a partir del 29 de Junio de 1914; por lo que deberá quedar terminada una de las dos plantas por lo menos antes del 29 de Junio de 1915.

AMORTIZACION DE BONOS

Ha sido autorizada la amortización de los bonos de la Deuda Interior números 16,511 y 16,512 y el 16,526.

EL SEÑOR PRESIDENTE

A las diez en punto llegó hoy a Palacio en automóvil el señor Presidente de la República, siendo acompañado por dos de sus ayudantes.

DESPACHANDO

Acto seguido dió comienzo a despachar con los Secretarios de Estado y Justicia diferentes asuntos de los departamentos citados.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

El general Sánchez Agramonte, Presidente del Senado, trató hoy con el general Menocal de asuntos de aquel alto Cuerpo colegislador.

OFICIO AL SENADO

Ha sido enviado hoy al Senado un oficio dando cuenta de la convocatoria hecha por el señor Presidente para que dicho alto Cuerpo se reúna en sesión extraordinaria a fin de conocer del procesamiento del Gobernador Provincial señor Asbert, quien por dicha causa ha cesado en el desempeño del cargo referido.

AUDIENCIA PRIVADA

El general Menocal procedió después a recibir a las numerosas personas a quienes había concedido audiencia privada para hoy.

Secretaría de Sanidad

PERMUTAS APROBADAS

El señor Secretario de Sanidad ha aprobado las permutas solicitadas por los doctores Ramón Rogines, y Guillermo León, médicos de los puertos de Samá y Tunas de Zaza, respectivamente.

LOS SUCESOS

ESCANDALO EN UN TEATRO

Por estar escandalizando en el departamento de tertulia del Teatro Martí, fué detenido anoche el blanco José García Fernández, vecino de Manrique 20.

El detenido es acusado además por el expresado vigilante, de haberse faltado al respeto, cuando lo arrestó.

El García, que niega la acusación, quedó en libertad con la obligación de presentarse hoy ante el señor juez correccional del distrito.

MOTORISTA DETENIDO

A virtud de estar reclamado por el juez correccional de la sección tercera, en causa por dolo a la propiedad, fué arrestado ayer el blanco Manuel Calvo Rico, motorista y vecino del Vedado.

La policía lo remitió al vivac a disposición de la autoridad judicial, que lo reclama.

HURTO

Miguel de las Cuevas y Ferro, empleado y vecino de Neptuno núm. 2A, se presentó en la tercera estación de policía manifestando que durante su ausencia, le sustrajeron de su habitación varias piezas de ropas, unos gemelos de oro y otros objetos, valuado todo ello en cincuenta y siete pesos plata.

Cuevas ignora quién o quiénes puedan ser los autores de este hecho.

BOFETADAS Y PATADAS

A UN POLICIA

El vigilante 748, José Ceballos, denunció en la tercera estación que en la mañana de ayer, al pasar del juzgado correccional de la Sección Primera al patio del vivac, la negra Emillie Flores Ruiz, a la que había acusado momentos antes de faltas y escándalo, le hizo agresión con las manos y los pies, al extremo de lesionarlo, en venganza de haber sido condenada a diez días de arresto.

De este hecho se levantó acta y se dió cuenta al juzgado de instrucción de la sección primera.

Trabajando en la fábrica de cigarras "La Eminencia," el blanco Daniel Martínez, mecánico y domiciliado en Aguila 115, tuvo la desgracia de cogerse el dedo pulgar de la mano derecho, con una de las máquinas de dicha fábrica.

La lesión que sufrió Martínez fué calificada de leve.

AUTOMOVILES EN REINA, No. 12

Hay en existencia preciosos Autos HISPANO-SUIZA, así como también un surtido completo de efectos para Automóvil.

J. M. Martínez y Hno. S. en C.

Importadores de Automóviles y accesorios.

AUTORIZACIONES

Ha sido autorizado el señor Alberto Díaz, para exhumar y trasladar los restos de Sabina Rabinénes, del cementerio Bautista de esta ciudad, al hebreo de Guanabacoa.

Asimismo ha sido autorizado el señor R. Jiménez Alfonso, para trasladar los restos del niño Hamlet Silvera Riethes, del cementerio de Pinar del Río al de Colón de esta ciudad.

Municipio

CONTRA UNA CARICATURA

El Alcalde concurrió esta mañana al Juzgado de Instrucción de la Sección segunda.

Había sido llamado para que manifestase si deseaba mostrarse parte o querrelarse contra el periódico "La Epoca," por una caricatura que publicó días pasados con motivo de la muerte del general Riva.

La Policía había enviado un ejemplar de dicho periódico al Juzgado, por estimar la caricatura injuriosa para el Secretario de Gobernación y el Alcalde.

El general Freyre declaró ante el juez, que no deseaba querrelarse, por estimar que las injusticias de la prensa, la prensa misma era la encargada de rectificarlas y cuando no lo hacía así, más perjudicaban los ataques insidiosos a quienes los formulaban que a aquellos a quienes iban dirigidos.

LA PLANTILLA

Esta mañana, interrogamos al Alcalde sobre el estado en que se encuentran los trabajos de la nueva plantilla del personal del Municipio.

Nos dijo el general Freyre que bastante adelantado iba el encasillamiento, aunque todavía no podía precisar cuándo quedaría terminado, "porque el futuro, fueron sus frases, pertenece a Dios."

ENTREVISTA

El doctor Loredo, Alcalde de Regla, celebró una entrevista en la mañana de hoy con el Alcalde de la Habana, general Freyre.

Entre ambas autoridades, se trató sobre a cuál de los dos Municipios correspondía encargarse del cobro de los créditos y del pago de las obligaciones adquiridas cuando Regla, era un barrio de la Habana.

LA GRADUACION DE LOS LICORES

A los efectos del más exacto cumplimiento de los artículos 54 y 55 del Reglamento vigente para la administración y cobranza del Impuesto Especial, y del Decreto de 5 de Mayo de 1906 del Honorable señor Presidente de la República en concordancia con aquellos preceptos de las fábricas de licores; esta Secretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 124 del mencionado Reglamento.

RESUELVE:

Que los fabricantes de licores remitan a la Sección de Impuestos del Empréstito, en el término de 10 días a contar el de la publicación de este Decreto en la Gaceta, una relación certificada de los licores que actualmente producen, en la que consignarán:

- 1.º—El nombre de sus productos o licores.
- 2.º—Las marcas bajo las cuales los ofrecen al Mercado.
- 3.º—La graduación de consumo de los mismos.

Y que en lo sucesivo den conocimiento a dicha Sección, en relación idéntica, de cada licor o producto nuevo que intenten introducir en el Mercado.

Que de acuerdo con esta disposición los poseedores de cualquiera de los mencionados licores o productos, en los que se haya efectuado la alteración de la graduación que se consigna en las relaciones antes mencionadas serán considerados infractores del Decreto de fecha 19 de Julio de 1908 del extinguido Gobierno Provisional, que reputa como delito la fabricación o ampliación clandestina de vinos, licores y alcoholes; a menos que presenten pruebas fehacientes de que la mencionada alteración se efectuó antes de que vieran los caldos a su posesión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, Julio 15 de 1913

(f) Leopoldo Cancio, Secretario de Hacienda.

Las fiestas de Casa Blanca

He aquí el programa de las grandes fiestas que se celebrarán en Casa Blanca en honor de la Santísima Virgen del Carmen, patrona de aquel caserío, los días 19 y 20 del corriente mes:

SABADO 19.—A las 5 p. m.—En el Parque "Julio de Cárdenas," se celebrará un torneo de patines para niños y niñas, con un premio para cada uno de los vencedores consistente éste en tres pesos plata española, los que pagará la comisión formada por los señores doctor Amalio de los Cuetos y Rafael Soto.

A las 6 1/2 p. m.—Se hará la novena y terminada ésta, se cantará una Salve solemnísima a la Virgen del Carmen.

A las 8 p. m.—Dará principio una gran retreta por la laureada Banda Municipal, en el Parque "Julio de Cárdenas" y al final de cada número se quemarán valiosas piezas de artefacto, entre éstas una en que aparecerá la imagen de la Virgen del Carmen, por el reputado pirotécnico José Vázquez.

DOMINGO.—A las 6 1/2 a. m.—Misa y comunión general.

A las 9 a. m.—Gran misa cantada, a toda orquesta y escogidas voces.

El sermón estará a cargo del Rvdo. padre Fray Daniel Barrera, Comisario Provincial de los RR. PP. Franciscanos, en la Isla de Cuba.

A las 12 M.—Dará principio la corrida de sacos, con dos premios de tres pesos plata española para el primero y dos pesos para el segundo. Dichos premios serán pagados por el presidente de la comisión formada por los señores Carlos de los Cuetos y Leocadio Fernández.

De una a dos en punto de la tarde.—Torneo de cintas a caballo, pudiendo tomar parte todos los que se inscriban hasta las 24 que se colocarán. Dichos premios serán pagados por el Presidente de la Comisión, donde se le entregará una tarjeta de color, con el número correspondiente; el que carezca de este requisito no podrá tomar parte en las carreras que se efectuarán desde el emboque o sea la calle Gémiz, hasta llegar a la calle de San Francisco, obteniendo dos premios uno de cinco pesos plata española el primero y tres el segundo, al que obtenga mayor número de cintas y argollas de las 24 que se colocarán. Dichos premios serán pagados por el Presidente de la Comisión. Dicha Comisión la integran el doctor Lino del Junco, José María Reposo, Luis Maury y Federico Rodríguez.

1.º.—A las tres en punto.—Regata para cachuchas al Paré y botes, que partirán desde el bote Pontón situado frente a la Carremana, hasta el bote Pontón fondeado frente al Espigón quemado del muelle de "Triscornia, dando la vuelta de Norte a Sur y regresando al punto de partida. La cachucha o bote que llegue en primer lugar recibirá un premio de seis pesos plata española, y la que llegue en segundo lugar recibirá otro de cuatro pesos plata española. Los premios se pagarán en el acto por el Presidente de la Comisión, señor Lorenzo Carreras.

2.º.—Regatas para canoas de seis remos que efectuará el mismo recorrido señalado para las Cachuchas. El premio para la Canoa que llegue en primer lugar será de veinte pesos plata española, y la que llegue en segundo lugar recibirá otro premio de diez pesos plata española, premios que entregará en el acto el mismo señor Carreras.

Las Cachuchas, Botes y Canoas que deseen tomar parte en esas Regatas deberán inscribirse en la calle de Sevilla número 69, casa del señor Carreras, antes de las seis de la tarde del sábado, 19 del actual.

La Comisión la integran los señores Lorenzo Carreras, doctor Amado de los Cuetos, Julio G. Mera, Leocadio Fernández y Juan Pérez.

Acto seguido empezará la carrera marítima con cuatro premios, primero y segundo para hombres y primero y segundo para muchachos. Cuatro pesos para el primero y tres pesos plata española para el segundo para hombres y tres y dos para niños.

Forman parte de esta Comisión los señores Resitino Ullibarrí, Carlos de los Cuetos, Leocadio Fernández y Camilo Pérez.

A las 8 p. m.—Saldrá la Procesión Cívico-Religiosa, por las calles de este Barrio, dirigiéndose por la calle Sevilla hasta el "Chalet," bajando y siguiendo el itinerario de costumbre.

Los viajes de Luz a Casa Blanca, serán rápidos y cómodos y el servicio de vapores durará ese día hasta la una de la noche, que será el último viaje de Casa Blanca a Luz.

A las 8 p. m.—Retreta por la Banda de música del crucero "Cuba" cedida galantemente por el jefe de la Marina Nacional, Teniente Coronel Oscar Fernández Quevedo.

NOTA.—La Comisión ruega a todos los vecinos de este Barrio, adornen sus casas exteriormente, y quemen fuegos de bengala.

Cronica Religiosa

LA FESTIVIDAD DEL CARMEN

Iglesia de Monserrate

Desde el 7 del actual, se ha estado festejando en el templo de Galiano a la Virgen del Carmelo con solemne Misa y novenario cantándose al final los gozos en su honor.

Hoy, a las siete y media la Misa de comunión se vio muy concurrida, siendo amenizada por el tenor señor Ponsoda, quien con su armoniosa voz interpretó el Panis Angélicus, de Burguñol.

A las ocho y media el templo lucía una brillante iluminación eléctrica. El altar mayor muy artístico, destacándose bella imagen de Nuestra Señora del Carmen, entre lirios y azucenas. El concurso de fieles ocupaba todo el recinto. Con gran devoción oyeron la Misa y escucharon la divina palabra, expuesta magistralmente por el R. Canónigo P. Santiago Amigó, siempre elocuente, sobre todo cuando se trata de cantar las glorias de la Madre de Dios.

Por la parte musical no podemos menos de felicitar al organista del templo, señor Ponsoda. Nos dió a conocer la misa del P. Guzmán, maestro de capilla del célebre Monasterio de Monserrate (Barcelona), bella composición musical, dada a conocer por vez primera en esta Isla.

Creemos que es muy conveniente el variar de vez en cuando el repertorio musical dentro de las reglas del Motu proprio, pues así siempre se reduce a unas mismas pasturas, que aunque de celebrados compositores a fuerza de oírlos, no llegan a interesar.

Al Ofertorio cantó el mismo tenor el Ave María de Ledesma; después de alzar, el Oh Salutaris! de Humann y cerró la orquesta con la Marcha de Bamma.

Fuó un hermoso homenaje a la Madre del Carmelo, por el cual felicitamos a Monseñor Emilio Fernández, digno Párroco de esta iglesia, así como a la Caparera.

IGLESIA DE SAN NICOLAS

El P. Lobato, ferviente devoto de la Virgen del Carmen, también le rindió solemne homenaje.

Consistió éste en solemnes vísperas muy bien interpretadas por el coro parroquial, continuando en la mañana de hoy con la ofrenda de la Misa de comunión y la cantata de Ministros.

La primera a las siete y media. En ella se acercaron a recibir al Señor algunos centenares de personas.

La segunda, a las nueve, verificándose con toda pompa.

La parte musical nos agradó mucho, felicitando al coro de la parroquia que dirige el señor Andiano.

El pancefrico estuvo a cargo del P. Salas, capellán del Colegio de San Vicente de Paúl. El doctor Salas es un orador elocuente y cultísimo a quien esperamos muchos triunfos, pues es muy joven y estudioso.

El templo se hallaba muy artísticamente arreglado, recibiendo unánimes elogios el P. Lobato, quien imponiéndose impropio sacrificios ha transformado por completo la iglesia parroquial de San Nicolás, antes completamente descuidada y sin apenas asistencia de fieles. Hoy en cada fiesta es un lleno desbordante.

Muchísimo acierto ha tenido el Prelado D'ocasso en designar a tan celoso sacerdote para regentar la referida parroquia.

IGLESIA DE SAN FELIPE

Con gran brillantez se han celebrado las vísperas y función mañutina en el templo de los carmelitas en honor a la Titular de la Orden, Nuestra Señora del Carmen. Mas como el homenaje a la Estrella del Mar continúa hoy a las 6 y media p. m., dejamos para mañana el hablar de tan solemnes cultos.

REPORTER.

ASUNTOS VARIOS

PARA LA ESTATUA

DEL GENERAL RIVA

Una persona que firma con las iniciales J. R. M. nos ha enviado dos pesos en moneda americana para ayudar a la erección de un monumento que perpetúe la memoria del infortunado general Riva.

Enviamos el donativo a nuestro colega el "Havana Post," que ha abierto con aquel objeto una suscripción.

la al cruce de la Procesión, a fin de darle más realce y lucimiento a las fiestas que se celebran.

La señora Antonia Fariñas de Carreras, Presidenta de la Comisión de Festejos, se ha servido invitarnos atentamente.

Muchas gracias.

UN OBRERO AHOGADO EN BAHIA

El accidente ocurrió al inclinarse el gánguil donde trabajaba

Esta mañana ocurrió en bahía un desgraciado accidente del cual resultó víctima un infeliz obrero.

Se dirigía el remolcador "Julian de Zulueta," de Cayo Cruz a Regla llevando a remolque dos gánguiles que están clavados formando un solo. Dichos gánguiles iban amarrados al remolcador con dos cabos, uno de los cuales se rompió a mitad de la travesía.

Debido a ese accidente los gánguiles perdieron su estabilidad, y a consecuencia de ello cayeron al agua los obreros Manuel Castañer y Manuel

Vázquez, que iban parados en una de las esquinas de la embarcación.

El primero de ellos, que sabe nadar, logró ponerse a salvo; pero el desdichado Vázquez se ahogó a pesar de los esfuerzos que hicieron sus compañeros tirándole salvavidas y hasta acudiendo personalmente en su auxilio.

El cuerpo de Vázquez se sumergió y hasta ahora no ha sido hallado.

El patrón del "Julian de Zulueta," nombrado José Portas, acudió a la Policía del Puerto con la tripulación a sus órdenes, a dar cuenta del suceso.

NECROLOGIA

Por esquila fúnebre que se nos ha dirigido desde Avilés nos hemos enterado de que en la finca "La Ferrería," próximo a aquella villa, falleció el 30 de Junio último la respetable señora doña Isabel García de Castro y Fernández de Fernández, hermana de nuestro antiguo amigo el señor don Antonio Castro y Fernández y madre amantísima de los señores Fernández, gerentes del acreditado almacén de papelería "El Escritorio," en la calle de la Muralla.

Que en paz descanse la virtuosa señora García de Castro, y reciban sus familiares, ausentes y presentes, el testimonio de nuestra simpatía y el más sentido pésame.

Después de crueles sufrimientos soportados con resignación cristiana, ha rendido su tributo a la tierra el que fué talentoso joven Carlos Fernández, uno de los fundadores de la Banda Municipal de la Habana.

De porte distinguido y finas maneras, Carlos Fernández disfrutaba de grandes simpatías.

Era músico notable y se hacía admirar también como cantante, pues poseía una preciosa voz de tenor que educó bajo la dirección del maestro Meroles.

Descansen en paz el bueno y cariñoso amigo de todos, que al abandonarnos, deja el recuerdo inolvidable de su trato y corrección más exquisita.

PERDIDA

de una perra de lanas blancas con manchas gris. Responde por Nota. Se gratificará al que la devuelva en Obispo 72, "La Oriental," 8870

NOTAS PERSONALES

El Dr. Enrique Díaz Tras brillantes exámenes, acaba de graduarse en la Facultad de Farmacia de nuestra Universidad, el inteligente y estudioso joven don Enrique Díaz Aguirre.

Tiene el doctor Díaz un carácter afable y modesto, y una voluntad de acero, que le ha permitido llevar feliz término sus proyectos de estudios, porque son pocos los que, como él, después de diez y seis horas de un rudo trabajo diario, conservan firme su entusiasmo para tomar los libros.

Reciba nuestra cordial enhorabuena y le enviamos con estas líneas nuestra

AVISOS RELIGIOSOS

EN SAN FELIPE

El sábado 19 se celebrarán los cultos al Patriarca San José con misa cantada a las 8, a continuación el Ofertorio y pánica, terminando con la procesión. Se simplifica la asistencia a sus devotos y contribuyentes.

8529

EL MODELO

PELUQUERIA preferida por las señoras y niñas. DE R. GUALDA. AGUILA, 15, C/ CASI ESQUINA. SAN RAFAEL.

C 2467

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.



IODONAL MORAN

PARA NIÑOS PALIDOS, FLAGOS Y SIN APETITO

ES EL MEJOR sustituto del repugnante aceite de hígado de bacalao, y por excelencia el específico del raquitismo.—Los niños toman el IODONAL MORAN con verdadera alegría, pues sabe sabroso y los engorda en muy poco tiempo.—Da resultados sorprendentes en las diarreas verdes y enteritis de los niños.

SE VENDE 1.20 EL POMO

EN TODAS LAS FARMACIAS

C 2466

NO OLVIDE UD. QUE EL AGUA DE BORINES ES LA MEJOR PARA LA MESA



El hombre, después de una mala noche, sin poder pagar los ojos, y de una mañana de penoso trabajo, dormía por la tarde placidamente su siesta; mejor dicho, empezaba a dormirla, cuando sintió en el patio de la casa un nutrido coro infantil que por momentos iba levantando el diapason.

Cantaba con mucho taconeo en las baldosas:

En Francia nació un niño,
qué dolor, qué dolor, qué pena,
en Francia nació un niño
de padre natural.

Do re mi
do re fa,
de padre natural.

El infeliz casi durmiente empezó a dar vueltas, nervioso, "en las ociosas plumas," tratando con esfuerzos poderosos de no prestar atención al soldado que se le venía encima. Pero la chiguillada, como si comprendiese que su canción era causa de horrible contrariedad para alguien, a voz en grito entonó la segunda estrofa:

"Por no tener padrino,
qué dolor, qué dolor, qué pena,
por no tener padrino,
Mambrú se va a llamar."

Do re mi,
do re fa,

Mambrú se va a llamar."
—¿Qué Mambrú ni qué Cid Campeador!, bufó el hombre irritado; He-
vedes, es lo que se va a llamar.

Y volvió los ojos por todo el cuarto buscando con gesto asesino un arma cualquiera para empezar la degollina.

Los chiquillos entonces, con maravillosa intuición, entonaron a voz en grito la tercera estrofa, girando cogidos de la mano, con una algarabía de todos los diablos:

"Vieron venir un paje,
qué dolor, qué dolor, qué pena,
vieron venir un paje..."

En este preciso momento abrióse violentamente la puerta de la habitación de nuestro héroe, y lo que "vieron venir" los muchachos fué un sujeto en calzoncillos, de esos cortos, y en camiseta creppé santé, (ora pro nobis,) con una escoba enroscada, con la cual de tres molinetes los barrió y dispersó, como él huracán las hojas de los árboles. Y todo sin profutar palabra.

Figúrense ustedes el susto, los alaridos, el corre corre, pidiendo auxilio!

De sus respectivas habitaciones salieron disparados con el terror en el semblante, las respectivas madres de los muchachos, tan bruscamente dispersos, y al enterarse de la causa del alboroto, revolviéronse todas, como impulsadas al propio tiempo por fuerza desconocida, hacia el dormitorio... del que no podía dormir, ¡y no fueron jaculatorias y flores de Mayo las que le cantaron al unísono con salve y todo!

El hombre, es natural, hecho el despejo y ya completamente despierto, aunque molido, comprendió la tontería de su enojo, guardándose muy bien de entrar en batalla con tal enemigo, y pensando acaso, que después de aquella lluvia de insultos, vendría la calma y tal vez su reconciliación con Morfeo. ¡A buena vas parte!

Ante aquel absoluto mutismo una de las comadres salió a la calle furiosa, volviendo al poco rato con un sargento de la Policía.

—Allí, allí, gritó al verle la muchedumbre de inquilinos, grandes y chicos, señalando el cuarto del nuevo Tetrarca.

—¿Qué hay allí?, preguntó el sargento, que es hombre sereno e inteligente.

Enterado del caso, dirigióse solemnemente, tolete en mano, hacia la puerta indicada.

Aquella escena, me dijo el sargen-

to, parecía la de La Bruja, cuando la inquisición va a llamar a la puerta del castillo. Sólo que, a los toques que di, en lugar de Doña Blanca de Acedo, salió un hombre joven, como de treinta y cinco años, embutido dentro de una kimona femenina, de seda verde con grandes flores rojas, tocando su cabeza con un gorro finísimo de paja, que vió la luz primera en Filipinas, según supe más tarde, babuchas chinas y un fusil con la bayoneta calada al hombro. Tal y como se lo digo.

La estupefacción que produjo, y a mí el primero, fué tan grande, que todos se miraban asombrados, sin saber qué hacer ni qué decir.

—Estas señoras, le dije, le acusan a usted de haber maltratado de obra a sus hijos.

—Sí, señor, me respondió, terciando el arma. Repartí entre ellos unos cuantos escobazos, por donde se barre, porque estaba, y estoy, cansado, inmolado, reventado, y no me dejaron dormir. Eso es todo.

—¿Cómo se llama usted?

—Fulano de Tal.

—¿Vive en esta habitación?

—Sí señor.

—¿Sólo?

—Y acompañado, cuando me parece.

—¿Y esa arma?

La traía para ofrecérsela a usted. La encontré aquí, en un rincón del cuarto cuando vine a ocuparla. Sería magnífica si no le faltara el gatillo y tuviera el cañón entero y limpio. Puede usted verla.

—Bien, bien; por de pronto tendrá usted la bondad de acompañarme al precinto, en unión de estas señoras. Supongo que no irá en ese traje.

—No señor. Este es únicamente para recibir visitas de confianza. ¡Si usted supiera la triste historia de esta kimona! Al momento soy con usted.

El hombre, que es un gusón de siete suelas, y un corrido de catorce, hizo en el Juzgado tan graciosa e ingenua relación del percance del día anterior, que el juez teniendo en cuenta que no había escobado con ira a la turba infantil ni replicado una palabra a las madres ofendidas, no obstante haberle insultado, le condenó a tres pesos de multa.

Tres pesos que pagó satisfecho, pues afirmaba, que desde las cuatro de la tarde, de vuelta del precinto, hasta las siete de la mañana, pudo descansar a su gusto, sin que nadie le molestara.

Y añadió por lo bajo: El fusil y la bayoneta calada. De gran efecto escénico.

CUENTO TRES HOMBRES

Bien que su padre se lo dijo a Lipe: — No te me ajuntes con esos... Que no me digan a mí que te ajun-
taste con esos...

"Esos" eran el Ronco y Miguelón: unas malas personas; unos pícaros. Todos los señalaban al pasar; todos tenían que decirles algo. — Miguelón, el sinvergonzón, que non i da a la madre una sed de agua... Y Miguelón bajaba la cabeza. — Y así borachín ¿qué quier? ¿Por qué no va a trabajar en vez de andar arrastres por los chigres...? — Y el Ronco se sonreía. — Non tien nin tanto asín de dunidad... — Eso era: ni así: ni tanto así.

El Ronco y Miguelón eran amigos: tal para cual; la sogá y el caldero. Juntos andaban de noche oteando los corrales; juntos andaban de día recorriendo las tabernas. Y cuando en el lugar había función, juntos andaban dando tropezones, buscando la ocasión de armar camorra y de sacar la navaja. Realmente, era lésima que Lipe se les uniera alguna que otra vez, de tarde en tarde, porque la casta de Lipe no era para meters en esas cosas: su abuelo, un santo de Dios; su padre, un hombre modelo... Lipe mismo, una promesa... Siempre tan trabajador, tan mirado, tan decente... Pero en fin, ya se sabe... ¡Ya se sabe...! Tentaciones del demonio.

El padre lo repitió: — Si vendo la vaca hoy, yo volver, vuelvo esta noche... Pero que no me digan que los viste...

Y allá se fué con la vaca camino de la ciudad. El no se cansaba nunca... Nadie le aventajaba en honradez, en laboriosidad y en energía. Se le quería y se le respetaba. A fuerza de trabajo y de tesón había elevado su casa y había aumentado su nombre. Lipe lo reconocía: Lipe estaba orgulloso de su padre, y su vida de labor, y virtud y sacrificio le pagaba con cariño donde mezclaba a la vez la adoración y la veneración.

Pero Lipe era tan débil que en cuanto que su padre llegó al puente, salió a la calle y recorrió la villa; se fué a la orilla del río; salió a la carretera de Ceares; volvió a la villa otra vez... Lipe buscaba algo sin quererlo; y sin quererlo, se acercó al tugurio en que Miguelón y el Ronco acostumbaban a tomar sus copas... El Ronco le llamó: — Pasa pa acá... — No, no...! Tengo que hacer... Miguelón le soltó el golpe: — Lo que yes tú yes un mandria que no vas a ningún lao...

Lipe entró en el tabernucho; los golpes de Miguelón eran siempre fatales para él. El Ronco le abrazó, le hizo sentarse, y pidió al tabernero una baraja: le conocía la debilidad: a Lipe le gustaba la baraja. En el local, oscuro y mal oliente, lleno de humos y de vahos, había cinco... seis tratantes que tornaban de la feria; el Ronco los invitó... Y mientras hilaban juegos, con ambiciones cada vez mayores, se juraba, y se bebía, y se pasaban las horas; cayó la tarde, y se encendió un quinqué. La noche encontró a Lipe ante la mesa falto de seso y de brío, babeando las palabras, turbios los ojos, los humores agrios y con las manos temblonas y con las cartas caídas.

Salieron a refrescar; el Ronco y Miguelón iban como él. Cogieron la carretara y se llegaron al puente.

Dijo el Ronco: — Al primero que pase... tris y tris...!

Y señaló una cruz con la navaja. Lipe intervino: — Bah...! Qué cosas tienes...!

Miguelón hizo un esfuerzo: — Haz bien...! Hay que ser hombre y matar unu...! Al primero que pase... tris y tris...! Lo que yes tú yes un mandria...

— No me lo digas más...! No te lo aguanto...!

— Lo que yes tú yes un mandria... Y Lipe se rindió: él era un hombre: tan hombre como cualquiera. El lo demostraría en cualquier parte... Le tocaba matar? El mataría.

— Al primero que pase?... — Mesmamente.

— Pues quitavos pa allá; me quedo solo... Quedó solo, junto al puente, arriado a un pilar, frente al camino.

— Nosotros te miramos desde allí... Se le iba la cabeza: no veía. Cualquiera temblor de un árbol o una seba le hacía avisparse y erguirse. Empuñaba una navaja que le había prestado el Ronco, y a veces tenía miedo de dormirse, empuñándola y de pie. Por el camino no llegaba nadie.

Toda la oscuridad de la taberna se había derramado por la noche. Los árboles eran masas; los jarales parecían macizados. Había un silencio agobiador y torvo alrededor del puente y del camino. Lipe se dió un pinchazo sin querer porque el sueño le doblaba. Y entonces oyó un rumor; vió un bulto que iba hacia el puente; se ocultó tras el pilar...

Tenía razón el Ronco: tris y tris... — Todo cuestión de un momento. Una queja, un jadeo y se acabó. Allí quedaba un hombre—uno cualquiera: el primero que tuvo la desgracia de aproximarse a la villa. Lipe quiso coocerle, y se agachó, y se limpió los ojos... Un gruñido ronco y bárbaro se le subió a la garganta... Se sacudió la sangre de las manos como si fuera una víbora cada una de las gotas, y echó a correr como un loco...

El Ronco y Miguelón no lo esperaban: dormían tranquilamente el sueño de la embriaguez. Lipe le sacudió, los golpeó: — ¡Maté al mi padre...! ¡al mi padre...!

Miguelón abrió los ojos y le escupió la respuesta: — Lo que yes tú yes un mandria... Y se volvió y se durmió de nuevo.

ENEAS.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Departamento de Ahorros

Se avisa a los señores Depositantes, que, desde esta fecha, pueden presentar sus Libretas en este Departamento, para que sean abonados los intereses correspondientes al trimestre vencido en 10 del actual.

Habana, 15 de Julio de 1913.
El Secretario,
Ignacio Liambina.

8497 2m-15 21-15

"PARAGÜERIA FRANCESA"

HEMOS recibido un buen surtido de PARAGUAS PARA CABALLEROS en clases escogidas.—Para señoras tenemos lindos PARAGÜITAS con puños caprichosos y SOMBRILLAS de color tornasol de última moda. HAY SEDAS DE ULTIMA NOVEDAD PARA VESTIR SOMBRILLAS.

O'REILLY 79, al lado de M^{me}. Laurent
TELEFONO A-3983.

C 2417 6-11



LA MÁS RICA Y MEJOR. PÍDASE EN TODAS PARTES.

Dr. Ramón M. Alfonso MEDICO CIRUJANO

CERTIFICO: que en repetidas ocasiones he tenido oportunidad de indicar el "LICOR DE DORADILLA", preparado por los Srs. Domenech y Artau, como cordial y estomacico, obteniendo los mejores resultados de u administraci ón.
Habana 1º de Abril de 1913.
(f). Ramón Ma. Alfons.

LICOR de DORADILLA

TONICO RECONSTITUYENTE BEBIDA EXQUISITA LICOR DE MODA.
Domenech y Artau.
ZANJA 78

2868 J1-1

UNA DAMA ELEGANTE

SE REVELA con los detalles más insignificantes del corte de su traje. Usando los selectos.

MOLDES MC. CALL

PUUEDE tenerse la seguridad de ser siempre elegante POR el chic de los modelos.... POR la precisión de las medidas.... POR la distinción de su exquisito corte.... 20 cts. plata española vale cada molde en

Nuestro Departamento de Modas y Patronos

Y en moneda americana se envía al interior de la Isla

MC. CALL MAGAZINE

PUBLICACION mensual ilustrada de modas su precio 50 Cts. Cy. la suscripción anual, enviada directamente de New York.

"EL ENCANTO"

SOLIS Hno. y Cia. Gallano y S. Rafael

C 2436 2-14

FOLLETIN 97

LA CASA DE LOS MOCHUELOS

Por Eugenia Marlitt

(Autora de La Segunda Mujer y El Secreto de la Solterona.)

De venta en la Librería de Cervantes, Gallano número 62.

(Continúa)

se sube al salón de espera. Acababa de darse la señal de la llegada del tren, y no tardó éste en detenerse, mugiendo y como cansado de su rápida carrera. El duque bajó el primero, y besó la mano de su madre; después bajó a su mujer: todas las miradas se fijaron en aquel semblante pálido, cuyos ojos buscaban ansiosamente a su hijo: estrechó a su suegra entre sus brazos, y besó a su hijo...

—Ya estoy aquí—dijo con voz débil.—Doy gracias a Dios, que me ha concedido la dicha de volveros a ver. Apoyada en el duque y en su hijo, anduvo lo poco que la separaba del salón de espera. Devolvía con bene-

volencia los saludos que la dirigían. La princesa Elena, su dama de honor la señora de Katzenstein, y todo el personal de la corte, iban detrás de ella.

Al ver a Claudina, sufrió un estremecimiento; la llamó con un movimiento de cabeza y le indicó el coche. La joven se le acercó rápidamente y se inclinó sobre la mano que la duquesa le tendía.

—Ven, Dina—le dijo en voz muy baja la señora.—ven conmigo y con mi hijo; Adalberto subirá en el coche de su madre.

La llevaron al carruaje, y se emprendió la marcha al paso por entre la multitud conmovida y silenciosa.

—Saluda, hijo mío—le decía al príncipe,—saluda a esos buenos corazones: saben que estoy muy enferma, y, ya lo ves, todos parecen sentirlo.

Luego cogió la mano de Claudina y le dijo: —¿Qué contenta estoy de haberte encontrado aquí!

Habían llegado a palacio.

—Cuando haya descansado un poco—dijo a la joven, te haré llamar.

Claudina se retiró a su habitación y prestó oído al movimiento que se producía en el viejo palacio, súbitamente reanimado: los coches se sucedían sin interrupción; la guardia había sido relevada: por todas partes se ilumina-

naban las ventanas; la nieve caía cada vez más densa.

Pasaban las horas, y Claudina seguía siempre sola. Le habían servido el té en su departamento. Sentada en un sillón, contemplaba la azulada llama que ardía debajo de la tetera, y pensaba en el aislamiento que Lotario había sufrido. Sí, sí: es penoso, muy penoso encontrarse uno solo, encerrado con sus dolorosos pensamientos y con la incertidumbre.

La invertidumbre!... Sintió un impulso de cólera contra sí misma. No cabía duda de que ella conocía, mejor que nadie, lo que Lotario había sentido siempre hacia ella.

La princesa Elena tenía buena cara: la expresión violenta de su fisonomía se había transformado en cierta especie de seriedad... era indudable que tenía esperanzas... muy fundadas.

¿Qué deseaba de ella la duquesa?... Era muy sencillo. Después de hablar con Lotario, la llamaría a ella y le diría: "¿Sé a tu vez generosa: devuélveme su palabra, que no puede él recoger por sí mismo?"

Demasiado sabía ella que él no rompería su compromiso; que sería esclavo de su voluntaria generosidad. ¡Por qué todos los sacrificios habían de imponersele a ella? ¡Y si ella se negara a devolverle su palabra, si prefería

vivir desgraciada junto a él, antes que renunciar a él?

Claudina meneó la cabeza y se dijo: "No, porque él ama a la princesa Elena, y sería tan desgraciado como yo."

El péndulo dió las nueve. Era indudable que la duquesa estaba muy cansada para que pudiera verla aquel día. Esperaría hasta las diez y se acostaría luego. Pero, minutos antes de dicha hora, fué a buscarla la doncella de la duquesa.

Atravesó por los corredores y llegó al gran salón de espera, que precedía al departamento de la duquesa: ella había ido allí muy pocas veces en otro tiempo; no solía acompañar a la duquesa viuda más que a las galerías de las fiestas, cuando había bailes y recepciones.

La enferma estaba en su cama, una cama muy baja, cuyos cortinajes pendían de un águila dorada.

—Es tarde, Dina—le dijo la enferma con voz cascada y opaca;—pero duermo poco, por no decir que nada, y he creído que tendrías gusto en acompañarme un rato. ¿Cómo van tus asuntos?

—Bien, Isabel: no tengo otro pesar que el de verte enferma—le repuso Claudina sentándose junto a la cama.

—Claudina, aún tengo que tomar muchas disposiciones y que arreglar muchas cosas, y no podré hacerlo cuando lleguen mis padres, a quienes espero. Ayúdame en todos esos detalles.

—Te alarmas sin razón, Isabel. —Oh, no!

Volvióse, y fijó sus grandes ojos en la joven, como si hubiera querido penetrar hasta el fondo de su alma...

—Eres una prometida extraordinaria—le dijo,—y vuestra situación es muy singular: él por un lado, tú por otro... ese matrimonio que no se realiza, sin que nada justifique el retraso... Confiesa, Claudina, que hiciste un sacrificio el día... aquel día terrible en el cual le concediste tu mano; habla, Claudina, dime la verdad, la verdadera verdad. ¿No le quieres?

Claudina guardó un instante de silencio, y luego dijo: —Isabel, yo quiero a Lotario con todas las veras de mi alma: lo quería antes de saber lo que era amar a un hombre por el cual se daría la vida con gusto. Aún era yo casi una niña, y lo quería ya.

La duquesa guardó silencio y respiró con fuerza varias veces.

—¿No me crees, Isabel?

—Si que te creo: hay asertos que no engañan: la mentira no puede imitarlos nunca. Pero, ¿y él, ¿te quiere?, ¿sabes si te quiere a ti?

Claudina bajó los ojos y dijo en voz baja: —No lo sé; lo ignoro en absoluto.

—¿Y si supieras tú que él no te quería?, ¿desearías casarte con él, ¿pesar de ello?

—No, Isabel.

—¿Y... no consentirías tú, en ese caso, en casarte con otro que no fuera él, con otro que te amara profundamente y apasionadamente?

Claudina guardó silencio y permaneció inmóvil como una estatua.

—¿Sabes tú por qué he venido aquí a riesgo de morir en el camino?—prosiguió con animación la duquesa.—Pues he venido para consumir las últimas fuerzas de mi vida en asegurar la dicha de lo que me es más querido que todo en el mundo. Cuando me fuí a Cannes, el egoísmo luchaba aún en mí contra el espíritu del sacrificio: ahora... ¡oh!, ahora no pienso ya en mí, sino en él... Claudina, el duque te quiere... y nunca me quiso a mí; te quiere, y su corazón es tan noble, que no hay mujer que no fuera dichosa al ser querida de esa manera. Nunca t



DEPORTES

Por M. L. de Linares

Por Ramón S. de Mendoza



LAS GRANDES PRUEBAS DEL "YACHTING"

LAS REGATAS DE SAN SEBASTIAN

Tomamos las siguientes notas de nuestro colega "La Gaceta del Norte":

"El Real Club Náutico de esta ciudad ha ultimado ya el programa de las regatas que se celebrarán este año.

El programa definitivo es el siguiente:

Días 15, 22, 23, 24 y 29 de Junio.

A las diez y media, regata de entrenamiento de los balandros del Rey y de San Sebastián.

Recorrido, nueve millas.

Premio de honor, copa de entrenamiento.

Primero, regalo de Mr. Louis Daur.

Premios parciales en cada regata:

Primero, una copa.

Segundo, medalla de plata.

Tercero, medalla de bronce.

Día 13 de Julio:

Regata internacional para balandros de quince metros. Recorrido, quince millas. A las 10 y 15.

Primer premio, copa del excelentísimo señor Ministro de Marina.

Segundo, copa de plata.

Las demás series tendrán nueve millas de recorrido y saldrán de cinco en cinco minutos, por este orden:

Yates de seis metros cincuenta, fórmula francesa.

Copa del centenario, regalada por el Real Club Náutico de San Sebastián.

Balandros Sonderklasse. — Copa regalada por don Juan Antonio de Arana y medalla de vermeil.

Balandros de seis metros.—Copa de la Reina doña Victoria Eugenia y medalla de vermeil.

Balandros de siete metros.—Copa del Infante don Carlos y medalla de vermeil.

Balandros de ocho metros.—Copa del Rey y medalla de vermeil.

Balandros de diez metros.—Copa regalo del Infante don Fernando y medalla de vermeil.

Día 14:

Regata internacional para quince y diez metros, reunidos. Recorrido, quince millas. A las 10 y 25.

Copa de oro del Gran Casino.

Premios: una miniatura de la copa de oro, dos objetos de arte y tres medallas de bronce.

Regata internacional para ocho, siete y seis metros, reunidos. Recorrido, nueve millas. A las 10 y 25.

Premio de honor para las tres clases, copa del R. C. N. de San Sebastián, concediéndose dos premios para balandros de seis cincuenta metros, forma francesa.

Día 15:

A las 10 y 30. Regata internacional para 15 y 10 metros. Recorrido, nueve millas.

Segunda prueba de la copa de oro. A las 10 y 25, segunda prueba de la copa del R. C. de San Sebastián, para balandros de ocho, siete y seis metros, reunidos.

A las 10 y 30, segunda prueba de la copa de la Liga Marítima Española, para Sonderklases.

A las 10 y 35, segunda prueba de la copa regalo del R. C. N. de San Sebastián, para balandros de seis cincuenta metros, forma francesa.

Día 16:

A las 10 y 15, regata internacional para balandros de quince metros. Recorrido, quince millas. Premios, 1,000 pesetas.

Premios en metálico de la Diputación provincial de Guipúzcoa y Ayuntamiento de San Sebastián.

Recorrido, nueve millas. Los premios son:

Balandros de diez metros, 800 pesetas.

Ocho metros, 700.

Seis y siete metros, 600.

Sonderklasse, 500.

Seis metros cincuenta, 400.

Día 17:

A las 10 y 20. Regata de construcción nacional para yates de la nueva fórmula internacional construidos en España. Recorrido, nueve millas.

Premio de honor, copa del Marqués de Fontalba y de Clubs y medalla de vermeil.

Primer premio, objeto de arte:

A las 10 y 30. Regata para yates de Sonderklasse. Recorrido, nueve millas. Premio de honor, copa del Gran Casino y medalla de vermeil.

Primer premio, objeto de arte.

Segundo premio, medalla de bronce.

Días 18 y 19:

Gran regata internacional para Sonderklases. Salida, a las 10 y 30. Recorrido, nueve millas.

Premio de honor, copa de la Reina doña María Cristina, medalla de vermeil y 500 pesetas.

Primer premio, 300 pesetas.

Segundo, premio, 200.

Días 26, 27 y 31:

Regata de Sonderklases del Club Náutico de San Sebastián. A las 10 y 30. Recorrido, nueve millas.

Se disputarán una copa creada por don Eduardo Gullón, y que se llamará copa Clark, que dice la concepción para conmemorar la visita del comodoro del Eastern Yacht Club de Marblehead y los servicios prestados a la causa náutica española por los yates de la Sonderklasse.

Esta copa siempre se correrá en San Sebastián, y sólo para yates de su Club Náutico.

Días 7 y 8 de Septiembre:

Regata para yates de San Sebastián, patronados por señoritas.

Premio de honor, copa de la Reina doña Victoria.

Primer premio, copa de la Infanta Isabel.

También conceden premios la Duquesa viuda de Bailén, la Marquesa de Squilache, la Condesa de Caudilla y doña Luciana Acebal de Soto.

Día 14:

A las 10 y 30. Regata para yates del Rey y donostiarra. Recorrido, nueve millas.

Premio de honor, copa Argentina, obsequio del coronel señor Oliveira César y una reducción de la copa, en propiedad.

En el mes de Septiembre, en día aún no designado, se celebrará la regata crucero a San Juan de Luz, disputándose una copa de don Roberto Soto, las copas Mariflor y Pilar, del Conde de Caudilla; la copa Monbrison y la de la Sociedad de la Vela de Bayona.

Días 25, 27 y 28 de Septiembre, y 3, 4 y 5 de Octubre:

Copa Charama y regatas de vagabundos.

Día 12 de Octubre:

Regata crucero a Pasajes.

Formarán el Jurado:

Presidente: don Felipe Arnáiz, comandante de Marina.

Vicepresidente, don José María de Aristeguieta.

Vocales: Don José María Caballero, teniente de navío; don Fernando Rich, comandante de Infantería; don Francisco Núñez, capitán de corbeta; don Antonio San Gil, capitán de Artillería; don Modesto Valle, don Pedro Buenechea, don Gonzalo de Artaza y don Manuel Machimbarrena."

Foot-Ball Ass.

Las Elecciones en la "Federación."

Por fin, el lunes último, se celebraron las elecciones en la "Federación de Foot-Ball Association de Cuba," estando representados los siguientes "clubs" federados: "Hatuey Sport Club," "Rovers Athletic Club," "Euskaria Sporting Club," y "Deportivo Hispano-América."

Después de acordarse que se reformase la base 5.a que decía: "los vices serán de las mismas asociaciones que sus superiores jerárquicos," por el siguiente o parecido párrafo, cualquier delegado podrá desempeñar un cargo siendo elegido para ello. Fué nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente: J. P. Thompson, del R. A. C.

Vice, Juan Mas, del D. H. A.

Secretario, F. E. Edwards, del R. A. C.

Vice, José Mier, S. C. H.

Tesorero: Manuel Rodríguez, del S. C. H.

Vice: Eulogio Benguria, del E. S. C.

Aeto seguido tomaron posesión de los cargos para que fueron elegidos.

Mucho acierto les deseamos y esperamos que laboren por el engrandecimiento del "noble deporte," que por cierto ya cuenta con infinidad de simpatizadores.

"GOAL."

"Squeze" en acción

Su primera carta

Como habrán visto nuestros lectores, en la edición de esta mañana hemos insertado la primera, de las interesantes correspondencias que desde la patria del baseball, dirige al DIARIO DE LA MARINA, el ameno y diligente cronista Rafael Conte, tan popularmente conocido en nuestra República, como uno de los más activos y constantes propagandistas del baseball.

Rafael Conte, nos remite personalmente sus interesantes escritos, los cuales aparecerán, en la plana en que de-

dicamos al baseball de los Estados Unidos.

La carta de hoy de Rafael no tiene desperdicio; en ella trata como él sabe hacerlo de los jugadores cubanos que están en el "Cincinnati" y el "Washington."

Trata en su carta de la manera profesional en que jugaron Marsans y Almeida, en el match que celebró el "Cincinnati" con el "Brooklyn," juego que presencié el general Montegudo, y la colonia cubana, como en su oportunidad publicamos.

Recomendamos pues su lectura a los fanáticos, que estamos seguros pasarán un buen rato.

En Matanzas

"Olivila," cronista de "El Correo de Matanzas," ha salido triunfante en sus propósitos de dar nueva vida al baseball en la ciudad de los dos ríos.

El domingo último se inauguró la serie de los juegos concertados entre las novenas "Los Rayos X" y la "Primera Americana," resultando un "match" profesionalmente jugado.

Con este motivo dice "Olivila" lo siguiente:

"Y se jugó "baseball" profesional.

Esto es lo que se necesita para levantar el sport y mantenerlo decorosamente.

Los combatientes se presentaron completos.

Un público numeroso afluó a los terrenos retirándose satisfecho por haber presenciado un desafío digno de elogios, como hacía ya tiempo no se celebraba aquí.

Ambos teams se portaron admirablemente. A diferencia de otros "matches," los errores no abundaron, y así como también los "hits" se prodigaron en corto número: cinco cada contendiente.

Esto acredita también la efectividad de los lanzadores Ferrara y Díaz.

Es de justicia mencionar la labor llevada a cabo por la "Primera Americana" en el sexto acto, que estando las tres almohadillas cubiertas (sin ningún out) dió el skun más bonito de la tarde, cerrándolo con un magnífico double play Vilaró y Aldazábal.

Ferrara se debilitó en el noveno, expidiendo un boleto, y a renglón seguido le dieron un single y un double, anotándose los americanos dos carreras y por ende la primera victoria.

Un aplauso para los umpires, por lo bien que se condujeron en sus papeles.

"El "match" duró una hora cuarenta minutos."

¡Adelante, y no desmayar!

Estafadores

He aquí la relación de los players de la Liga Nacional que ocupan los diez primeros puestos, en robo de bases, hasta el jueves de la semana última:

R. Myers, Boston.	74	26	35
Marsans, Cinc.	73	24	33
Herzog, New York.	52	17	33
Robert, Philadelphia.	72	22	31
Carey, Pittsburg.	77	23	30
Doxie, New York.	70	21	30
Huggins, Saint Louis.	70	20	29
Burns, New York.	75	21	28
Merkle, New York.	75	21	28
Bescher, Cincinnati.	72	18	25

Derrota de los piratas

En los terrenos de Almendares, en Columbia, jugaron el domingo último los clubs "Piratas de Marianao" y "Husillo."

El juego fué bastante interesante, pero los "Piratas" como piratas al fin fueron cazados y destrozados por los del "Husillo."

Los certeros disparos de la batería del "Husillo" acabó con todos ellos, en los nueve "asaltos" que le dieron en sus guardias.

Los del "Husillo" victoriosos, nos remiten el siguiente parte oficial, en que nos dan todos los detalles de la cacería.

Dice así la carta:

PIRATAS DE M.		V. C. H. O. A. E.				
Alemán, ss. y 3b.	2	2	0	2	0	
Rodríguez, 1b.	5	0	0	1	0	
Carrillo, 2b. y lb.	5	0	0	5	0	
Herrera, 3b.	4	2	2	0	0	
Hernández, cf.	1	2	1	1	0	
González, of.	2	0	0	0	0	
Echeogoyen, c.	5	1	2	6	1	
Fonta, lb.	3	0	2	6	0	
Delmonte, ss.	1	0	0	2	0	
Rosales, lf.	2	0	0	0	1	
Morán, m.	0	0	0	0	0	
Blanco, p.	3	0	0	1	0	
TOTALES.	33	7	7	24	14	

HUSILLO

HUSILLO		V. C. H. O. A. E.				
L. Acosta, 3b.	4	3	2	5	1	
J. Gardano, cf. y m.	5	0	1	0	0	
J. Quintero, lf. y of.	3	1	1	2	2	
P. Jorján, ss. y c.	2	1	1	3	0	
Gordon, c. y ss.	4	3	2	6	0	
Lago, 2b.	4	1	2	2	1	
Pérez, 2b.	5	1	1	2	0	
Figueroa, 3b.	2	2	3	7	0	
Zubietta, p.	3	2	0	1	0	
Aguirre, m.	1	0	0	0	0	
TOTALES.	33	14	13	27	9	

Anotación por entradas

Piratas de M. 021 130 000-7

Husillo. 050 420 02X-14

SUMARIO:

Two base hits: Herrera y Lago.

Three base hits: Gordon.

Chien bases: Acosta, 3; Jorján, 2; Quintero, Alemán, 2; Herrera, Hernández, Gordon, Figueroa y Zubietta.

Sacrifice hits: Jorján.

Double plays: Blanco y Carrillo.

Strike outs: por Blanco, 5; por Zubietta, 6; por Pérez, 2.

Bases on balls: por Blanco, 8; por Zubietta, 3; por Pérez, 3.

Dead balls: por Blanco, 1 a Jorján; por Zubietta, 2, a Hernández y a Rosales.

Wild pitchers: Blanco, 2; Zubietta, 1.

Passed balls: Gordon.

Hits dados a los pitchers: A Zubietta, 6 en 5 innings.

Umpires: Lezama y F. Jorján.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

Scorer: José Reyes.

Los cubanos

"Record" de los cubanos que integran los clubs "Cincinnati" y "Washington" hasta el día de ayer:

J. V. C. H. B. R. T. B. Ave.	
Marsans.	77 289 35 86 27 100 238
Almeida.	49 128 15 84 4 48 266
Calvo.	9 19 3 4 0 7 211
Acosta.	3 0 0 0 0 0 000

SONANDO EL CUERO

Ya jugó Oscar Fernández.

Ya podemos también estar contentos todos los que deseábamos su presentación en el diamante de "Almendares."

Juan Roig lo puso en el "box" en la segunda parte del juego celebrado entre "Romeo y Julieta" con el "Henry Clay," cuando ya éste tenía moral y materialmente ganado el juego, después de hacer saltar del box a Ballesteros.

Aunque las condiciones en que apareció Oscar en el "box" no eran propicias para un lanzador de nervios como él, sin embargo hizo todo lo que pudo por salir bien.

Si su labor no resultó todo lo beneficioso que era de esperar para su club, fué debido a lo mal que le secundaron sus compañeros en el diamante, tal parece que había una confabulación para hacer quedar mal, tanto a él como a los que le admiramos.

Verdaderamente es de sentir lo que a Oscar le pasó en ese día, pero no por eso hay que echarle el "Sambenito" de la pérdida del juego.

Bastante hizo, con haber estado postergado más de un mes, sin haberse puesto a lanzar una pelota.

Además, el momento escogido para su aparición en el "box" no fué el más oportuno; y más en un desafío de tanto interés como el del lunes.

Si había intención de ponerlo en juego, por qué no se hizo ello en el primer momento, y no esperar a que le hicieran cuando la excitación nerviosa era general no solamente entre los players del "Romeo," sino hasta entre los mismos espectadores?

Ese fué un mal muy grande para Oscar.

Nosotros creemos que si Juan Roig quería o quiso complacer a los chicos de la Prensa, que le pidieron pusiera en juego a Oscar, conociéndolo, como dice él que lo conoce, creemos que mejor hubiera sido esperar otra ocasión, de menos expectación que la del lunes.

A pesar de todo, Roig reconoce que Oscar no tuvo la culpa de su fracaso. Menos mal.

Está visto que los juegos de torcedores no pueden celebrarse sin darse bravas o formar discusiones inútiles, que acaban con la paciencia de los espectadores.

Ya no solamente se veit las bravas en los terrenos sino que ciertos y de-

terminados jugadores, no se dan cuenta que están en público para hacer ademanes que ofenden al pudor.

Decimos esto, porque el lunes último un jugador del cuadro del "Henry Clay," no respetó que estaba en público para hacer gestos indecorosos.

Nosotros sentimos que ni los umpires o representantes de la Liga, no se hubieran fijado en ello, para que se le hubiese impuesto un fuerte correctivo.

Todos los que tuvimos la desgracia de haber visto lo hecho por el citado jugador, no podemos por menos que protestar de su actitud.

Creemos que con estas líneas basta para que los señores players se den cuenta de que juegan ante un público que debe guardársele todas las consideraciones debidas.

Basta de bravas y de...

Ayer jugó Marsans.

Su labor fué de poca o ninguna importancia. No tuvo ocasión para lucir sus habilidades de gran jugador, en el campo.

Al "bat" sigue mostrándose efectivo, pues alcanzó por dos veces la primera base al batear de "hit."

A Ty Cobb lo han dejado fuera de juego, por tiempo indefinido, o por lo que resta del Champion.

Su heliosa actitud para con sus compañeros y "umpires" ha sido la causa de que le hayan impuesto ese fuerte correctivo.

En el juego de ayer, se mostró irrespetuoso con el umpire, por cuyo motivo el Presidente de la Liga lo ha dejado suspenso.

George Mullin ha debutado en el club "Montreal," de la Liga Internacional.

La desgracia aún no ha dejado de perseguir a Mullin, pues en su debut contra el "Toronto," éste lo derrotó y sus players le batearon nueve veces de "hit."

Nosotros creemos que Mullin pueda volver dentro de poco por sus rueros, pues es un hombre joven y fuerte, y quizás solamente se trate de un pequeño "slump."

Hay que tener presente lo que le sucedió hace poco, y cuando volvió a la vida activa, ganó diez juegos seguidos.

Nosotros no perdemos la esperanza de volverle a ver en las Grandes Ligas.

Si no, al tiempo.

Jacinto en el Washington

En los periódicos americanos que recibimos últimamente, encontramos las siguientes líneas referente al jugador cubano Jacinto Calvo, sobre su labor en el juego celebrado el viernes último:

"El joven Calvo, probó nuevamente, que es un bateador completo donde quiera que se pare y contra cualquier pitcher. Cuatro veces fué al bate y las cuatro dió a la bola en el mismo centro, pegándole con fuerza inusitada; dos de sus batazos resultaron hits. Bush, el short del Detroit, la esquinera como si el batazo fuera de rolling, lo que hizo a Calvo lanzarse a toda velocidad sobre la segunda, creyendo evitar el cut; Crawford tiró a segunda y resultó el double play. Esto hizo que Calvo fuese la víctima de todas las bromas del team, durante la tarde."

rece en el score, como fracasado en su empeño de dar hit, le salió una línea pelicular, que para ser cogida requirió otro gran esfuerzo del campo contrario.

En el segundo inning fué víctima el joven cubano de una jugada antiquísima, pero que ha hecho perecer a los más famosos corredores, por su misma simpleza. Estaba en primera por hit, cuando Shanks dió un fly a Crawford. Bush, el short, y Hennessey, la segunda, del Detroit, corrieron sobre la esquinera como si el batazo fuera de rolling, lo que hizo a Cal

HABANERAS

La función de mañana. Es la que se celebra en Albisu, organizada por la *Gaceta Teatral*, como homenaje al aplaudido artista Modesto Cid.

Muy interesante el programa. Se cantará la preciosa opereta *Petit Café* por las huérfanas artísticas que vienen actuando en nuestro teatro de la opereta.

En el primer intermedio habrá un número de concierto en el que tomarán parte Enriqueta Fabregat, la bella y muy celebrada tiple cubana, y los dos simpáticos artistas Angelita Torón y Paco Salas, que cantarán un bonito dúo.

El intermedio del segundo al tercer acto de *Petit Café* lo llenará la graciosa *Petit Nelly* con sus bailes y a la terminación de éstos se hará entrega al señor Cid de los premios y el diploma que le pertenecen por su triunfo en el certamen de la *Gaceta Teatral*.

Y, como fin de fiesta, una sorpresa que se prepara por los simpáticos artistas Regino López, Gustavo Robredo y Sergio Acebal.

Grande, excepcional ha sido, hasta el día de ayer, la venta de localidades. A la relación que ya publiqué de las personas que tenían tomado palcos hay que añadir muchos nombres más de los que tienen adquirido palcos y lunetas indistintamente.

Salvador Alvarez, Armando Rosales, Antonio Núñez, Ramón P. Ajuria, Gustavo Torroella, Chester Torrance, Francisco G. de Urbisu, Antonio L. Valverde, Gustavo Pino, Enrique Quiñones, Manuel L. Díaz, Juan de la Cruz Alsina, Amadeo de Briel, Pedro Pont, Eduardo Dolz, Mariana Lola Alvarez, Gonzalo Alvarado, Rafael Baret, Silvestre Anglada, Benito Baret, Alberto Carriarte, José Pagés, José Ramírez Arellano, Francisco Argüelles, Rodolfo Amengol, Roberto Arozarena, Joaquín Baralt, Oscar Aronson, Bancos Conde, Luis Beltrán, Modesto Boeta, Emilio Sardiñas, Ambrosio Borges, Santiago Cancio Bello, José R. Cano, Leopoldo Sánchez, Luis F. Cárdenas, Nicolás de Cárdenas, Alberto Carrillo, Francisco Casado, Miguel Carreras, José Lorenzo Castellanos, Asunción Castillo viuda de Valdés Domínguez, Gabriel Casuso, Armando Catalá, Antonio Ceballos, Mme. Ceme, Joaquín Chalons, Alfredo Cervantes, José R. Chiner, Manuel Oudry, Angel Cowley, Gaspar E. Contreras, Francisco J. Daniel, Evelio Cuervo, Raúl Deetjen, Joaquín Diago, Manuel Pruna Latté, José M. Pulido, Federico Rasco, Ignacio Rodríguez Alegre, Alberto Ruz, Julio Lyon, Carlos Alzugaray, Julio de la Torre, Ramón Argüelles, Benjamín Orbón, Benjamín Primelles.

Sabido es que los productos de la función, deducidos los gastos de la misma, se destinarán a una institución benéfica.

Un detalle. La *Gaceta Teatral* repartirá un número extraordinario entre los concurrentes a la función de mañana. Que será un gran éxito.

En la playa. Grande, extraordinaria es la animación para la matiné del domingo en la histórica glorieta, primera de las que ha de ofrecer el *Casino Español* durante el verano.

Los concurrentes tendrán a las dos, en la Estación Terminal, un tren expres.

Es para los socios exclusivamente. De ahí que se exija a éstos la presentación, para pasar a dicho tren, del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Conviene advertirlo. La Directiva del *Casino Español* tomó el acuerdo, para las matíneas de este año, de no dar invitaciones. Ni familiares ni personales.

De amor. Un compromiso más. Se trata de un compañero del periodismo, el joven Miguel Roldán, perteneciente a la redacción de *La Lucha*, que acaba de pedir la mano de la graciosa señorita Conchita Viñas. ¡Enhorabuena!

Un recital de piano. Le ofreceré el sábado, en la sala de

conciertos del hotel Plaza, la señorita Catalina Forteza, discípula del profesor Orbón, en cuyo Conservatorio cursó todos sus estudios.

La señorita Forteza, que es una pianista meritísima, ha combinado un bonito y selecto programa dividido en tres partes.

La primera consagrada toda a Chopin, la segunda a Grieg y la tercera cubierta con obras de Debussy, Brahms, Scarlatti, Orbón y Liszt.

En casa de Anselmo López están de venta los billetes de entrada. Precio: un peso.

De viaje. Ayer, a bordo del *Príncipe George*, embarcaron para Nueva York los jóvenes y simpáticos esposos Angélica Pedro y Julio Forcade.

Regresarán a fines del verano.

En el *Ateneo*. Siguen los preparativos para la velada fúnebre que a la memoria del pobre Armando Riva organiza la oficialidad del Cuerpo de Policía.

Llenará un número del programa la tiple Blanca Becerra cantando una plegaria que con el título de *En el seno de la muerte* ha compuesto el laureado maestro José Mauri.

El autor de la letra, muy sentida, según se asegura, es don Benjamín Maldonado.

Sabido es que del elogio fúnebre del General Riva se encargará un distinguido compañero en la prensa, el señor Nestor Carbonell, quien, con su hermano José Manuel, comparte la dirección de *Letras*.

La parte musical en esta velada será toda escogidísima.

Un hogar feliz. Es el de los jóvenes esposos Esperanza Gandón y Pompilio de la Vega, quienes ven coronadas todas sus dichas con el nacimiento de un tierno niño, fruto primero de su unión.

Grande, inmensa es su dicha. ¡Quiera el cielo que la disfruten indefinidamente!

De vuelta. Esta mañana, y a bordo del *Saravá*, regresó de Nueva York la interesante dama Luisa Montané de Touzet. Sea bien venida.

Dos espléndidos bautizos. Se llevaron a cabo el domingo en la capilla de los jardines de *La Tropical*, que se abrió por primera vez con ese objeto.

Recibieron las aguas regeneradoras, los niños Clara Rosa y Sixto Manuel, hijos del simpático matrimonio Hecliquia Valórcel y Sixto Alonso, oficiando el cura de la parroquia de Puertas Grandes.

Fueron padrinos de Clara Rosa, la señorita Clara Rosa Alonso y el señor Manuel González, y de Sixto Manuel, la señorita Margarita Madrazo y el señor Manuel Vila.

Después del acto religioso se sirvió un espléndido almuerzo debajo del famoso tamarindo, donde se hallaban las mesas colocadas, sentándose en ellas ochenta y dos comensales.

Después se bailó hasta las seis de la tarde. Grata impresión dejó en los concurrentes tan original fiesta.

Esta noche. La boda de la señorita Carmen Montero y el joven Eduardo Varela Zequeira. Hijo éste del popular periodista. En la intimidad.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos. Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades
QUINTANA y CA., Galiano 76.
Teléfono A-4264.

Opera Cinematográfica en "EL POLYTEAMA"

JULIO 16

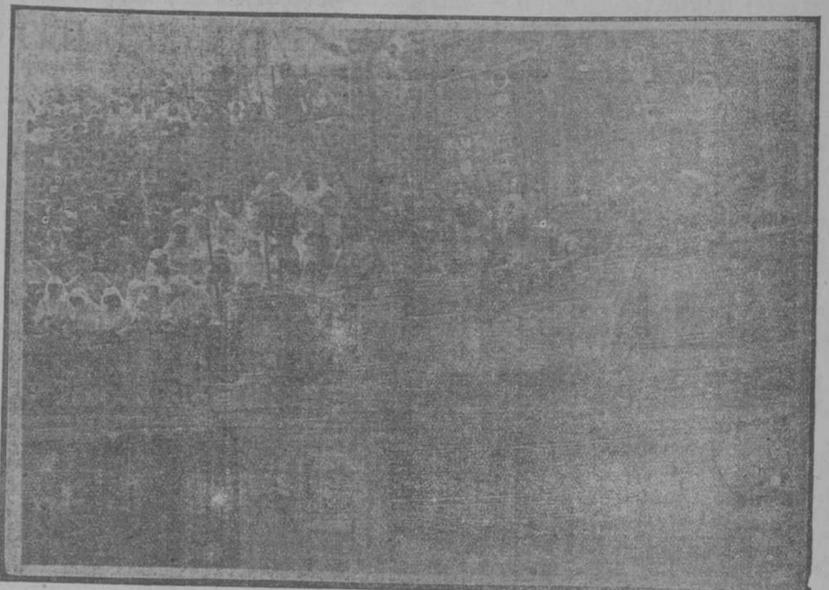
MIERCOLES

¡ESTRENO!

¿QUO VADIS?

La conocida obra de SIENKIEWICZ.
DRAMA HISTORICO tomado por la casa "CINES" de Roma, en los mismos sitios donde tuvieron lugar estos hechos hace cerca de dos mil años.

ORQUESTA de treinta profesores, dirigida por el reputado maestro JUAN GAY.



"Cesar en tanto, deseoso de dar al espectáculo extraordinarias proporciones, superando en crueldad a cuanto se había visto en Roma, susurró algunas palabras al oído del prefecto".....

Usen la Perfumaria Lohse
DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

PATRONES ELEGANTES
Los patrones "Ladies Home Journal" son por su irreprochable corte y por su gran chic los más elegantes, los que satisfacen más a nuestras graciosas mujeres. Únicos agentes: Coquina y Corbato. Pídanse también los últimos agujeros franceses acabados de llegar.

Galiano 71. Teléfono A-4016.

Espectáculos
PATRÓN.—Compañía de zarzuela de Regino López.—Función por tandas.
A las 8: "El viaje del Patria."
A las 9: "Soñar con la Gloria" (estreno).

ALBISU.—Compañía de operetas "Severini-Cid."—Función corrida.
A las 8: La opereta en tres actos "La casta Susana."

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro. Cine.—Función por tandas.

MARTI.—Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas.
A las 8: "El túnel."
A las 9: "Amor de ciego."
A las 10: "La trapería."

POLITEAMA.—(Vaudeville).—Compañía de zarzuela y cine.—Función por tandas.
A las 8: "Los pícaros celos."
A las 9: "El barquillero."

CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: "La cacharrera."
A las 9: "Una vieja."
A las 10: "Las moicetas del barrio."

TEATRO HEREDIA.—Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas. No hemos recibido el programa.

MOLINO ROJO.—Compañía de zarzuela de Francisco Soto.—Función por tandas.
A las 8: "La mujer del buzo."
A las 9: "En el reinado de Tasgabutu."
A las 10: "La mosca encantada."

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matínees los domingos.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

GLORIETA DE MARIANA.—Cinematógrafo.—Función todos los martes, jueves, sábados y domingos, con estrenos de magníficas películas.

Plaza-Garden
Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 25 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

TEATRO "HEREDIA"
PRADO Y ANIMAS
Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matiné.
PRECIOS:
Palcos con entradas. \$-50
Lunetas delantera con entrada 20
Id. traseras con entrada. 10
Entrada a tertulia. 05

Maestros que no cobran

Nos envía nuestro compañero, señor Joaquín N. Aramburu, desde Guanajay, el siguiente telegrama:
Guanajay, 16.

Los maestros de este término aún no han cobrado sus sueldos del mes de junio. Se ignoran los motivos de que puedan obligar a tan grande injusticia.

ARAMBURU.

FALLECIMIENTO
San Luis, 16.
Falleció anoche la muy culta señora Juana Silva, a consecuencia de una operación quirúrgica que le fué practicada.
Su muerte ha sido muy sentida en esta localidad, donde gozaba la paciente de generales simpatías.
El Corresponsal.

Para mí no hay otra casa que venda juguetes y artículos propios para regalos como LOS REYES MAGOS, Galiano 72. Más barato (nadie).

PROFESIONES

Lcdo. Alvarez Escobar
ABOGADO
Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347. 24-24 Jn.

INYECCION "VENUS"
PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de fúidos por antiguos que sean. Se garantiza su causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias. 2324 JI-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venereo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 2383 JI-1

DR. GABRIEL M. LANDA
Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital N.º 1. Consultas de 1 a 3 en Amistad 58. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119. 2807 JI-1

PASCUAL AENLEY Y AGUIAR
ABOGADO Y NOTARIO
Empedrado núm. 30, esquina a Aguilar, HABANA
TELÉFONO A-4152. 2308 JI-1

DR. HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2381 JI-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad ginito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 a 6.—Teléfono F-1854. C 236 JI 26-9 JI

ANUNCIOS VARIOS

Barro refractario
TRADE MARK "MAG" CLASE SUPERIOR
Apartado 152 Tel. A 3551
ACOSTA 35. C. J. GLYNN 7867 26-JI

LA ESTRELLA
ANTES LA CASA NUEVA

Vendemos los últimos modelos en juegos de cuarto, comedor y sala a plazos y al contado.
PRINCIPE ALFONSO 373 y 375
Teléfono A-7550
C 2044 26-17 Jn.

EN SAN RAFAEL 32

FOTOGRAFIA DE
COLOMINAS Y Cia.

le harán su mejor retrato y que le agrade, pues le hacen cuantas pruebas sean necesarias para acertar su gusto.
Retratos superiores desde UN PESO
la MEDIA DOCENA en adelante.

2811 JI-1



MUESTRA
Sabemos que si usted prueba una sola vez este puro y transparente jabón y se fija en la deliciosa espuma que forma, nunca estará satisfecho con ningún otro menos puro y perfecto.
El jabón puro de GLICERINA PARA UNA PASTILLA DE

4711
le garantiza un cutis perfecto, y usado para lavarse la cabeza evita la caída del pelo.
Se vende en todos los países donde es admirado un cutis perfecto.
Envíenos un sello de 2 centavos y le remitiremos una muestra.
Agencia del jabón de glicerina número 4711, Virtudes 32, Habana.
C 2447 5-11

ABANICO "PENSAMIENTO"
Ultima moda en Abanicos sumamente ligeros por su varillaje de MIMBR paisajes seda colores y en tamaños para Señoras y Niñas.
El Abanico PENSAMIENTO, tiene pintadas 33 tarjetas para escribir nombres, poesías, recuerdos ó pensamientos.
Se hallan a la venta en todas las Abaniquerías, Seferías y tiendas de la República.
Al por mayor en el almacén de "LA INDUSTRIAL ABANQUERA"
CALVET & LOPEZ
Almacén, MURALLA 29
Fabrica, ECRRO 476.
C 2167 26-JI

LOS PERFUMES predilectos de las reinas y de las damas elegantes son

Monna-Yanna!
y ai devine ses parfums grisants!

BESEO SUBLIME
BRISA ECUATORIAL
LA ROSE CARUSO
LA ROSE MONNA VANNA
LE BAISER SUPREME
MAGNATIE, etc etc

PARFUMERIE MONNA-VANNA
PARIS NEULLY. 122 RUE BORGHESE

Unicos receptores: Vega Blanco y Comp.
Muralla 86.—Teléf. A-3562.—Apartado 37.—HABANA.

